



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ARTE, CULTURA E HISTÓRIA
(ILAACH)**

**MEDIAÇÃO CULTURAL,
LETRAS E ARTES**

**REPRESENTACIONES DE RES[X]ISTENCIAS EN LA
ESCRITURA CARCELARIA**

ANGÉLICA MORENO USAQUIN

Foz do Iguaçu

2022



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ARTE, CULTURA E HISTÓRIA
(ILAACH)**

**MEDIAÇÃO CULTURAL,
LETRAS E ARTES**

**REPRESENTACIONES DE RES[X]ISTENCIAS EN LA
ESCRITURA CARCELARIA**

ANGÉLICA MORENO USAQUIN

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e História da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Bacharel em Mediação Cultural, Artes e Letras.

Orientadora: Profa. Dra. Larissa Fostinone Locoselli

Foz do Iguaçu
2022

ANGÉLICA MORENO USAQUIN

**REPRESENTACIONES DE RES[X]ISTENCIAS EN LA
ESCRITURA CARCELARIA**

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e História da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Bacharel em Mediação Cultural, Artes e Letras.

BANCA EXAMINADORA

Orientadora: Profa. Dra. Larissa Fostinone Locoselli
UNILA

Profa. Dra. Cristiane Checchia
UNILA

Prof. Carlos Roberto Ríos
Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires

Foz do Iguaçu, 21 de diciembre de 2022.

Dedico este trabalho a aquella menina de olhos marejados que en medio de inundaciones se abrazó y cuidó de la forma que le era posible. Sigues sobreviviendo!

A Yesua, mi salvavidas. La vida valía la pena solo por verte llegar todas las noches y bajar corriendo unos 22 escalones para recibir todas las atenciones que me diste.

A una chica 10, Ana Espejo, para que la historia de tantas y tantas mujeres asesinadas por su condición de género y clase no sea olvidada ni repetida.

AGRADECIMIENTOS

A la lucha férrea y constante de las mujeres por crear mejores condiciones de vida para nosotras. Gracias a sus esfuerzos he llegado hasta aquí.

A Yamile Usaquin, quien ha luchado toda su vida contra la violencia, construyéndose como mujer que merece tener amor, respeto, vivienda, salud, educación, salario digno. Toda mi admiración a ella. Heredo de ti la confianza de que todo lo puedo.

A Larissa Locoselli, quien me ha acompañado y motivado en la escritura e investigación. Cada conversación y sugerencia ha hecho posible el trabajo que verán a continuación. Pero, lo que más te agradezco es el cariño con que me recibes y el que me dejas expresarte.

A Mariana Gomés, quien me recibió en su casa, con quien he compartido los últimos años de mi vida y con quien he construido una relación de profundo amor, apoyo, aprendizaje y comprensión. Nuestras charlas siempre me fortalecen. Gracias por aceptarme en tu familia.

A Fernanda Suárez, que me diste un hogar, un refugio. Tu compañía fue luz cuando la oscuridad me arrancaba la vida. Gracias por tanto!

A Cristiane Checchia, por la confianza que has tenido en mí desde el primer momento. Eres una inspiración y uno de mis deseos es llegar a ser por lo menos un poco de lo que eres. Eres una excelente educadora.

A Ana Eleuterio, quien me acogió desde que nos conocimos y me ha dado la fuerza que me ha faltado en tantos momentos. Compartir contigo y tu familia siempre reconforta mi corazón.

A Sara Aguirre, la parcera! Con tus alquimias y brujerías enriqueces mi vida. Una paisa invaluable que amo escuchar. Gracias por la confianza y consejos. Espero que nuestros caminos se crucen más de una vez.

A Jéssica Albino, mujer increíble y ejemplo a seguir, quien ha compartido conmigo sus experiencias y conocimientos a partir de las cuales mi vida ha cambiado de cero a Sin ti decisiones muy importantes no habrían sido tomadas.

A Jéssica Sánchez, por la lectura y escucha constante, además de los ruidos extraños que haces y me envías al leer lo que te envió. Es un placer que podamos Ser sin miedos y que sea justamente eso lo que nos vincula.

A Carla Ibáñez, mi chilena favorita, conocerte le dio sentido a los días que

transcurrían. Tu música es amor, gracias por el amor que me presentaste y del cual me hiciste sentir merecedora.

A Ladislao Landa, kay graduaciunta qispichini qam mana imata mañaspa yanapawasqaykimanta. Ñuqawan kaptiyki allinraqmi punchawniypas.

A Félix Eid, porque nuestros encuentros siempre fueron muy esperados. Compartir contigo siempre fue motivo de alegrías pues esta ciudad se colorea con tu presencia.

A André Ribeiro, porque viniste cuando moría a devolverme a vivas caridades.

A todes les participantes de “Direito à Poesia” con quienes me nutrí de inúmeros aprendizajes, cuestionamientos y compromisos de lucha por un mundo mejor en el que el encarcelamiento sea abolido.

*Ninguna palabra nunca / ningún discurso
/ –ni Freud, ni Martí– / sirvió para
detener la mano / la máquina / del
torturador. / Pero cuando una palabra
escrita / en el margen en la página en la
pared / sirve para aliviar el dolor de un
torturado, / la literatura tiene sentido.
**Cristina Peri Rossi, Poema XI, Estado
de exilio***

MORENO USAQUIN, Angélica. **Representaciones de res[x]istencias en la escritura carcelaria**. 2022. 62 páginas. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Mediación Cultural, Artes y Letras) – Universidade Federal da Integração Latino-Americana.

RESUMEN

Este trabajo surge de la necesidad de abordar el debate en torno a la cárcel y qué produce en nuestra sociedad. Pensar las implicaciones de la cárcel, el porqué de su existencia y mantenimiento a lo largo de tantos años, requiere romper el imaginario social que transmite el sistema judicial y los grandes medios de comunicación en los que se presenta e idealiza a tal institución como el “único” camino posible para enfrentar una "criminalidad" que aparentemente amenaza a la sociedad como un todo. La presente investigación se dedica a esta reflexión y toma como objeto escritos salidos de dentro de la Penitenciária Estadual de Foz do Iguaçu II (PEF II), en el año 2020, producidos por hombres que fueron participantes del proyecto de extensión “Direito a Poesia” de la Universidade Federal da Integração Latino-americana (UNILA), a través de talleres de literatura realizados de forma remota, en los que la mediación de lectura ocupa un eje central desde la lógica del desarrollo de otras posibilidades de expresión lingüística, construcción de sentidos y encuentros con la alteridad bajo la pretensión de generar espacios de autonomía, resistencia y libertad. Ante tales escritos producimos un análisis de tipo discursivo, cuya característica principal es la consideración constante de las “condiciones de producción del discurso”, desde la perspectiva de Eni Orlandi (2009), que se hacen presentes en cartas intercambiadas en seis momentos diferentes, en las cuales fue posible identificar elementos que permiten entresacar las memorias discursivas que resuenan en las diversas representaciones que aparecen al hablar de la cárcel, del afuera y de sí, por medio de las cuales es posible conocer efectos (no declarados) de la institución carcelaria, su relación con el racismo, la lucha de clases y el mercado. El interés de este trabajo, al volver la escritura desde la cárcel un objeto de estudio y análisis, es contribuir en la construcción de “nuevas teorías” que se incorporen en la discusión académica, en un esfuerzo por transformar el enfoque ideológico que estigmatiza socialmente todo lo relacionado a la cárcel.

Palabras clave: cárcel, análisis del discurso, representaciones, “Direito à Poesia”

MORENO USAQUIN, Angélica. **Representações de res[x]istências na escrita carcerária.** 2022. 62 páginas. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Mediação Cultural, Artes e Letras) - Universidade Federal da Integração Latino-Americana.

RESUMO

Este documento surge da necessidade de abordar o debate em torno da prisão e do que ela produz em nossa sociedade. Pensar sobre as implicações da prisão, a razão de sua existência e manutenção durante tantos anos, requer quebrar o imaginário social transmitido pelo sistema judicial e pelos meios de comunicação de massa nos quais esta instituição é apresentada e idealizada como a "única" forma possível de enfrentar uma "criminalidade" que aparentemente ameaça a sociedade como um todo. A presente pesquisa é dedicada a esta reflexão e tem como objeto escritos que saíram de dentro da Penitenciária Estadual de Foz do Iguaçu II (PEF II), no ano de 2020, produzidos por homens que participaram do projeto de extensão "Direito a Poesia" da Universidade Federal da Integração Latino-americana (UNILA), através de oficinas de literatura realizadas à distância, nas quais a mediação de leitura ocupa um eixo central desde a lógica do desenvolvimento de outras possibilidades de expressão lingüística, construção de significados e encontros com a alteridade sob a pretensão de gerar espaços de autonomia, resistência e liberdade. Diante de tais escritos, produzimos uma análise discursiva, cuja principal característica é a constante consideração das "condições de produção do discurso", a partir da perspectiva de Eni Orlandi (2009), que estão presentes em cartas trocadas em seis momentos diferentes, em que foi possível identificar elementos que permitem extrair as memórias discursivas que ressoam nas diversas representações que aparecem quando se fala de prisão, do exterior e do eu, através das quais é possível aprender sobre os efeitos (não declarados) da instituição prisional, sua relação com o racismo, a luta de classes e o mercado. O interesse deste trabalho, ao fazer da escrita da prisão um objeto de estudo e análise, é contribuir para a construção de "novas teorias" que são incorporadas à discussão acadêmica, num esforço para transformar a abordagem ideológica que estigmatiza socialmente tudo o que está relacionado à prisão.

Palavras-chave: prisão, análise do discurso, representações, "Direito à Poesia".

MORENO USAQUIN, Angélica. **Representations of Res[x]istencies in Prison Writing**. 2022. 62 pages. Course Conclusion Paper (Graduation in Mediação Cultural, Artes e Letras) - Universidade Federal da Integração Latino-Americana.

ABSTRACT

This paper arises from the need to address the debate about prison and what it produces in our society. Thinking about the implications of prison, the reason for its existence and maintenance for so many years, requires breaking the social imaginary transmitted by the judicial system and the mass media in which such institution is presented and idealized as the "only" possible way to face a "criminality" that apparently threatens society as a whole. The present research is dedicated to this reflection and takes as its object writings from inside the State Penitentiary of Foz do Iguaçu II (PEF II), in the year 2020, produced by men who were participants of the extension project "Direito a Poesia" of the Universidade Federal da Integração Latino-americana (UNILA), through literature workshops conducted remotely, in which the mediation of reading occupies a central axis from the logic of the development of other possibilities of linguistic expression, construction of meanings and encounters with otherness under the pretense of generating spaces of autonomy, resistance and freedom. In the face of such writings we produced a discursive analysis, whose main characteristic is the constant consideration of the "conditions of discourse production", from the perspective of Eni Orlandi (2009), which are present in letters exchanged in six different moments, in which it was possible to identify elements that allow us to extract the discursive memories that resonate in the various representations that appear when talking about prison, the outside and the self, through which it is possible to know the (undeclared) effects of the prison institution, its relationship with racism, the class struggle and the market. The interest of this work, by making writing from prison an object of study and analysis, is to contribute to the construction of "new theories" to be incorporated into the academic discussion, in an effort to transform the ideological approach that socially stigmatizes everything related to prison.

Key words: prison, discourse analysis, representations, "Direito à Poesia"

LISTA DE CUADROS

- Cuadro 1.** Enunciados con “prisão”
- Cuadro 2.** Enunciados con “unidade”, “unidade prisional”, “penitenciária”
- Cuadro 3.** Enunciados con “nossa unidade”, “galeria”, “cela”
- Cuadro 4.** Enunciados con “cadeia”
- Cuadro 5.** Enunciados con “cativerio”, “tenebroso lugar”, “grade”
- Cuadro 6.** Enunciados con “isolamento”
- Cuadro 7.** Enunciados con “sistema prisional”
- Cuadro 8.** Enunciados con “aprisionamento”
- Cuadro 9.** Enunciados con “presidio”
- Cuadro 10.** Enunciados con “familia”
- Cuadro 11.** Enunciados con “ao sair”, “depois daqui”
- Cuadro 12.** Enunciados con “lá fora”
- Cuadro 13.** Enunciados con “a sociedade”
- Cuadro 14.** Enunciados con “o mundo”
- Cuadro 15.** Enunciados con “preso”
- Cuadro 16.** Enunciados con “reeducando”
- Cuadro 17.** Enunciados con “presidiario”
- Cuadro 18.** Enunciados con “morto”, “monstro”, “indigente”
- Cuadro 19.** Enunciados con “companheiro”, “colega”
- Cuadro 20.** Enunciados con “artistas”
- Cuadro 21.** Enunciados con “criminoso”

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN	13
2. EXTENSIÓN PARA LA CIRCULACIÓN DE CONOCIMIENTOS	15
2.1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y RELATO DE LAS ACTIVIDADES 2019 Y 2020	15
2.2. LA CUESTIÓN CARCELARIA.	24
2.3. ¿QUÉ ES Y QUÉ IMPLICA LA MEDIACIÓN DE LECTURA?	28
3. MEMORIAS DISCURSIVAS EN LA REPRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA CARCELARIA	33
3.1. CONTEXTO Y DISCURSO	34
3.1.1. El covid-19 en la cárcel	34
3.1.2. El intercambio de cartas en “Direito à Poesia”	36
3.2. ANÁLISIS DE LOS ESCRITOS	39
3.2.1. Representaciones de Cárcel	40
3.2.2. Representación del afuera	48
3.2.3. Representaciones de Sí	52
3.2.4. Algunas consideraciones finales	59
4. CONSIDERACIONES FINALES	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	61

1. INTRODUCCIÓN

“Direito à Poesia” aparece en mi vida en el lugar que quizás más le corresponde, fuera de la universidad, en un evento cultural realizado por otro proyecto de extensión, MILPA - Músicas y danzas de América Latina, en el año 2018, realizado en el barrio Vila C Velha. Allí se presentó al público la lectura de textos escritos por hombres privados de la libertad en el marco de la ejecución de actividades de mediación de lectura en la Penitenciária Estadual de Foz do Iguaçu II (PEF II) en la ciudad de Foz de Iguazú - Brasil. Las palabras pronunciadas ya no están en mis recuerdos, pero lo que sí quedó fue el impacto de saber que dentro de aquel espacio llamado cárcel existía un interés por la literatura y que de hecho existía justo ahí un campo de acción para quienes hemos decidido adentrarnos en el estudio de la mediación cultural, las artes y las letras. Tal vez por primera vez apareció de manera clara un cómo desenvolverse profesionalmente.

Las primeras preguntas que me surgen son: ¿por qué en la cárcel? ¿Qué debería saber antes de entrar a este espacio? ¿Qué sé de escribir o de literatura? Todas ellas, sin una respuesta clara, permanecen en la nebulosa del pensamiento hasta el año 2019, momento en el que decido entrar al proyecto como voluntaria. Inmersa en las actividades y charlas posteriores, la nebulosa va clareando al entender que “No se trata de hacer algo por las personas privadas de la libertad, sino de hacer algo junto a ellas” (RODRÍGUEZ; CHECCHIA, 2020, p. 7). La existencia de las cárceles supone a la mayoría de la sociedad una idea fija y casi inamovible de que la reclusión de los cuerpos en este espacio es la única forma de administrar justicia. Es tan grande esta carga ideológica que nos resulta difícil imaginar un mundo sin ellas. Se pasan miles de vidas dentro de este espacio, ellas se ven sometidas al abandono. Lo que sucede en la cárcel (escasamente) preocupa a quién está allí, a sus familiares y/o amistades, lo cual no debería pasar desapercibido cuando ha sido denunciado y demostrado por diversas personas y organizaciones la recurrente violación de derechos humanos en una relación directa con prácticas racistas. Por tanto contrarrestar el silenciamiento se torna una de las frentes de batalla, “[...] quando pensamos em prisões, os silêncios são mais do que desprezo, mas sustentação à política de morte em curso nesses espaços durante a pandemia” (BORGES, 2020, p. 23) y, agregaríamos, más allá de este periodo.

La invitación constante por parte de la UNILA a sus miembros a ser parte de proyectos de extensión e investigación se traduce, en mi caso, en una experiencia vinculada a la ejecución de actividades de mediación de lectura con Direito à Poesia en la Penitenciária

Estadual de Foz do Iguaçu (PEF II) de forma presencial en el año 2019 y de forma remota en el año 2020 (debido a la pandemia Covid-19). Con esta experiencia se abren, para mí, preocupaciones y cuestionamientos frente a la “naturalización” de la institución carcelaria en nuestras vidas.

Esta investigación, por tanto, se plantea contribuir en el debate público y crítico sobre las condiciones inhumanas que lleva consigo el encarcelamiento masivo de cuerpos racializados, pobres e históricamente excluides. El trabajo tiene como foco poner a circular entendimientos y conocimientos respecto a este espacio, producidos justamente por parte de las personas que lo sufren, en donde se presentan y evidencian diversas limitaciones sociales, institucionales y estatales.

Los resultados de esta investigación se presentan en dos capítulos. En el primero de ellos se describe, por un lado, la experiencia extensionista con “Direito à Poesia” y, por otro, se tejen reflexiones que surgen alrededor de la cárcel y las problemáticas que se generan para toda la sociedad con su existencia, así como sobre la práctica de mediación de lectura como estrategia de intervención en contextos de adversidad. En el segundo capítulo, se desarrolla la noción de condiciones de producción dentro del análisis del discurso, como estrategia metodológica para analizar parte de los resultados obtenidos con los talleres de lectura y escritura realizados en el año 2020 en la PEF II. Para entender tales condiciones, se hace una descripción de los temas abordados y las propuestas de escritura enviados en los seis intercambios de cartas que se realizaron en el marco del proyecto. Luego, proponemos un análisis de esos escritos dentro del cual centramos el interés en tres ejes que nos convocó la escritura de estos hombres y que nos inquietan por la diversidad de designaciones que se hacen presentes para hablar aparentemente del mismo “objeto”. El primero a ser abordado es “cárcel”, representado como *prisão, cadeia, sepulcro*, entre otras; el segundo es aquello que está “afuera”, representado como *a sociedade, lá fora, família*; y, finalmente, el tercero, representaciones que usan para hablar de sí mismos -el yo-, tales como *preso, artista, morto* y más.

Este ejercicio analítico se da bajo la premisa de que es necesario reconocer y debatir la violencia estructural que afecta la institución carcelaria, de que es justo reconocer las luchas y resistencias que se vienen gestando, a fin de imaginar y crear otras formas de administrar justicias, que no impliquen la vulneración de los cuerpos implicados.

2. EXTENSIÓN PARA LA CIRCULACIÓN DE CONOCIMIENTOS

En este capítulo me propongo exponer las discusiones, reflexiones y acciones que surgen a partir de mi participación en el proyecto de extensión “Direito à Poesia”, en el año 2019, de forma presencial y, en el año 2020, de manera remota, dadas las condiciones impuestas por la pandemia COVID-19. El propósito es contextualizar y ofrecer un panorama de esa experiencia, base para las discusiones presentes en el segundo capítulo en el cual se hará un análisis de tipo discursivo de memorias contenidas en escrituras producidas desde la cárcel.

Para iniciar, se presentará el proyecto y las actividades realizadas en dicho periodo. Luego, el capítulo se dedicará a dos cuestiones centrales para ese proyecto de extensión. En primer lugar, se planteará el debate en torno a la cárcel: las implicaciones de su existencia, qué significa, qué representa y qué produce en nuestra sociedad. Y, en segundo, qué se entiende por mediación de lectura, así como sus posibles alcances en la construcción de espacios de libertad, resistencia y autonomía en contextos de adversidad.

2.1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y RELATO DE LAS ACTIVIDADES 2019 Y 2020

El proyecto “Direito à Poesia” existe desde el año 2015 con el objetivo de ampliar los espacios de libertad y de compartir descubrimientos a partir de la literatura por medio de la creación de Ruedas de Lectura y de Talleres de Escritura, en dos cárceles de Foz de Iguazú: la Penitenciária Estadual II - PEF II, que es masculina, y el Centro de Reintegración Social Femenino - CRESF, que en 2018 se transformó en la Penitenciária Feminina - Unidade de Progressão PFF-UP. El proyecto se desarrolla bajo el cuidado de la profesora Cristiane Checchia y el profesor Mario Rodríguez (quien se incorpora desde el 2016), así como de los estudiantes que año a año se adhieren y participan de las actividades.

Desde sus inicios, la propuesta de nuestro proyecto de extensión partía de la idea de que la creación de círculos de lectura en el interior de las instituciones carcelarias favorecía en dichos locales la apertura de un espacio horizontal de enunciación y de respeto entre las/los participantes, reunidos por la fruición del texto literario, aunque en el interior de un ambiente de privación de libertad. (RODRÍGUEZ; CHECCHIA, 2020, p. 3)

Planteada así la cuestión, entendemos que la universidad al ser uno de los centros en la construcción del conocimiento tiene sobre sí la responsabilidad constante de actualizar sus debates internos. Promover la reflexión y formación del pensamiento crítico es un medio

indiscutible para fortalecer sujetos activos en la acción y transformación de la sociedad, tan llena de desigualdades, en la que vivimos. Esta preocupación ha provocado múltiples prácticas de docencia, investigación y extensión que nos enseñan, cuestionan e inspiran. Tal es el caso del “Programa de extensión en cárceles”¹ en la Universidad de Buenos Aires en Argentina, dirigido por el Dr. Juan Pablo Parchuc en el marco del Programa UBAXXII, desde el cual han compartido reflexiones y aprendizajes de sus prácticas.

Ante las interpelaciones regresivas en la relación entre estado, democracia y política, la posibilidad de producir prácticas de docencia y extensión en contextos de encierro habilita un registro de nuestras experiencias en la universidad pública pero también constituye un legado de estrategias futuras desde los nuevos umbrales que instaura: no sólo por la implicación de nuestras responsabilidades para asumir como propias las experiencias de subordinación, tortura y represión sino para reinscribir y resituar las formas históricas de movilización por la emancipación colectiva. (DELFINO; PARCHUC 2017, pp. 138-139)

En la formación universitaria el aprendizaje de teorías y epistemologías encuentra un punto de materialización en los proyectos de extensión. Por ello desde el seno del curso Letras, Artes y Mediación Cultural existe una preocupación constante en sus participantes (docentes y estudiantes) por ser partícipes del accionar de las comunidades que habitamos, un accionar que, dadas las condiciones políticas, económicas, sociales, ambientales... de nuestra América Latina, se propone ser crítico y propositivo en la construcción de realidades más justas, equitativas, solidarias y amorosas. Damos especial atención a colectividades que históricamente han sido abandonadas, violentadas, silenciadas y excluidas, verbigracia, las personas recluidas en centros carcelarios. Aún de acuerdo con Delfino y Parchuc:

Escuchar el relato en primera persona de la tortura y la violencia, ver de manera directa las condiciones degradantes de vida en el encierro, registrar el daño producido en los cuerpos, la lengua y las historias de vida por años de ausencia, abandono y maltrato institucional, constituye un verdadero desafío a las teorías que usamos, los debates que proponemos y las acciones que encaramos desde la Universidad. (2017, p. 138)

Así las cosas, algunos de los intereses de los coordinadores por crear y ejecutar el proyecto “Direito à Poesia” dialogan y se relacionan con los desafíos de los cuales nos habla Delfino y Parchuc, se tiene como objetivo transgredir los espacios que tradicionalmente han ocupado el lugar del conocimiento.

Nuestra propuesta es la construcción de un espacio abierto y compartido, y creemos que la literatura puede ser un camino para ello. En este proyecto pensamos la literatura como una práctica de la libertad, de resignificación de los sujetos mediante una experiencia nueva con el lenguaje y, en consecuencia, como una ruta de fuga de

¹ El programa está integrado por un equipo interdisciplinario de docentes, investigadorxs, estudiantes, artistas, profesionales y activistas, pertenecientes a distintas carreras y ámbitos de desarrollo académico y profesional. <http://seube.filo.uba.ar/programa-de-extension-en-carceles>

los patrones de lo que se entiende por “estar en la prisión” o “estar en la universidad”. (RODRÍGUEZ; CHECCHIA, 2020, p. 8)

Asimismo hay un interés por contribuir en la formación de estudiantes que, a su vez, sean investigadores comprometidos y sensibles a la dimensión humana y social del saber producido en la universidad. De acuerdo con Rodríguez y Checchia “Respondemos también al compromiso —del grupo y de la UNILA— de llamar la atención hacia las contradicciones de la política de encarcelamiento masivo, cuestión a la cual “Direito à poesia” nos aproximó.”. (2020, p. 2)

Para el año 2019 me integro al grupo de extensión como voluntaria y, sin tener tiempo previo de adquirir un bagaje teórico, la práctica se antepone con la abertura de la institución carcelaria, pues, desde ese primer momento, aprendo que la realización de actividades está sujeta en gran medida al cumplimiento de requerimientos y burocracias dentro de la cárcel, tal como disponibilidad de espacio, agentes que trasladen y acompañen a las personas privadas de libertad... De manera que, a la primera respuesta positiva, las actividades deben comenzar. A lo largo de ese año, los círculos literarios que yo acompaño son aquellos realizados en la PEF II. Allí nos delegan el espacio de la lavandería, junto con los hombres que trabajan allí, alrededor de 8, contando con el agente penitenciario. Aunque este no se sentaba junto a nosotros, se le entregaba el material seleccionado para cada día, pues nos parecía que de forma regular prestaba atención a nuestras lecturas y comentarios, lo cual se evidenció en algunas intervenciones suyas hechas, quizás, llevado por el impulso.

La rueda literaria requería de un trabajo previo en el que se seleccionaba un tema a ser abordado y, a fin de ello, se buscaron textos que lo expusieran. Ya dentro de la cárcel tuvimos la libertad de sentarnos en círculo manteniendo cierta proximidad, lo cual no es el denominador común. Allí a cada persona se le entregaba los textos para la posterior lectura. La primera invitación era a leer en voz alta para, luego, quien así lo deseara pudiera compartir sus pareceres sobre lo que leímos.

El tiempo con el que contábamos para la realización de los talleres era de aproximadamente una hora, tiempo que se dedicaba a la lectura y discusión de las impresiones que generaba cada escrito. De manera que los ejercicios de escritura quedaban como tarea para quienes desearan aventurarse en la construcción de relatos, teniendo en cuenta algunas indicaciones -dadas por nosotros- como, por ejemplo, un tiempo verbal, un sujeto, un género (si así lo desearan, en el caso de que quisieran escribir fuera de la indicación sus textos, también eran bienvenidos).

Desde el año 2016 se han publicado periódicamente antologías de los escritos producidos en las ruedas de lectura dentro de la prisión, una vez que desde el proyecto se considera que “[...] contribuir a la circulación de las producciones verbales de los presos comunes es una de las tareas más importantes que pueden realizar diversos talleres como el nuestro, actuando en cárceles de todo el continente” (RODRÍGUEZ; CHECCHIA, 2020, p. 10). Estas publicaciones se dan en formato de libro, fanzine, post de un blog. Se trata de una meta que se hace presente, año tras año, tanto por la importancia que la materialización del libro tiene para las personas privadas de libertad, al evidenciar para sí mismos su propia potencialidad en el ejercicio de la literatura, como también al ser una forma de difundir y visibilizar las contradicciones de tener o ser parte de un sistema de encarcelamiento masivo.

Ahora bien, el año 2020 se llena de particularidades para todas las personas. Aparece el virus COVID-19 por todo el planeta, razón por la cual se da declaración de cuarentena e implementación de medidas de aislamiento social generalizadas en diversos territorios.

O isolamento decorrente da pandemia provocou em muitos de nós sentimentos de desesperança, de solidão, de ansiedade, de tristeza, o que de alguma maneira nos dá uma ideia do que significa a privação de liberdade. Porém, de certa forma essa situação inédita nos fez parar para pensar um pouco mais sobre nossas práticas cotidianas ou em formas de nos (re)inventarmos em tempos pandêmicos. (CHECCHIA, et al., 2022, p. 311)

Ese año las vidas de quienes hacíamos parte del proyecto se enfrentan a cambios. Experimentamos un encierro moderado y, con ello, surgen cuestionamientos más profundos sobre la importancia de entender y combatir las dinámicas y los alcances del sistema penitenciario. Se apuesta siempre a la importancia de mantener la universidad dentro de la prisión, espacio donde se generan otras formas singulares de aprender, de enseñar y de, al final de cuentas, construir juntos nuestros conocimientos.

Por otro lado, puertas cerradas para quienes están reclusos en una cárcel significa que los pocos contactos y ayudas que tienen se ven cortados, pues ellos provienen del mundo exterior. En consecuencia, este contexto de pandemia y cuarentena solo viene a reafirmar y empeorar -especialmente- las precarias condiciones de vida a las que están sujetas estas personas. Porque, como ya se mencionó, las personas privadas de libertad se vieron sometidas al aislamiento total: se suspendió el contacto con sus familias y por ende el acceso a provisiones básicas para vivir; a diferencia de nosotros, que, si bien no podíamos salir todo el tiempo, tuvimos días y horarios para ir a abastecernos de lo que necesitáramos en los mercados, droguerías, centros de salud... Y esta radical diferencia nos hace preguntarnos qué podemos hacer. Con todo cerrado puede parecer que no existen posibilidades de acción para la

extensión, entendiendo que ella significa el actuar en las comunidades. El interrogante constante es de qué manera podríamos establecer diálogos con las personas privadas de libertad, una vez que los encuentros presenciales están negados y, si apeláramos a la virtualidad, encontraríamos que no existen los equipos ni la infraestructura requerida.

Con el intuito de ahondar las reflexiones en torno a la cárcel, durante los primeros meses de ese año se retomó el grupo interdisciplinar de estudios hermano del grupo de extensión “Direito à Poesía”. Para ello, se realizaron encuentros virtuales síncronos, de marzo a diciembre, los días miércoles de 17h a 19h para los que, de manera previa, cada integrante del grupo realizaba la lectura de uno, dos o tres capítulos de libros, entre los que se encuentran: *Ninguna calle termina en la esquina* (Mello; Woinilowicks, 2016), *Estarão as prisões obsoletas?* (Davis, 2018), *O que é encarceramento em massa?* (Borges, 2018), *Vigiar e punir; nascimento da prisão* (Foucault, 1987) y *A arte de ler* (Petit, 2009). Este fortalecimiento conceptual permitió establecer debates y diálogos que tuviesen en cuenta análisis, críticas y propuestas hechas por personas y colectivos que, con anterioridad, se han interesado en el tema carcelario, literario y de mediación de lectura.

Buscamos invertir en la interdisciplinariedad de nuestra formación justamente por comprender que el campo de la mediación de lectura, sobre todo en contextos de adversidad como el de un presidio, exige conocimiento de procesos y elementos extremadamente complejos y con relación a los cuales no hay “recetas de actuación”. (RODRÍGUEZ; CHECCHIA, 2020, p. 4)

Mientras hacíamos esfuerzos por una formación interdisciplinaria, en estos encuentros virtuales semanales, de forma paralela, se fue desarrollando un taller de escritura interna entre profesores, becarios y voluntarios. Nos dispusimos a escribir (en la comodidad de nuestras casas) y a compartir en voz alta (tal como se hacía en las ruedas de lectura y escritura que se llevaron a cabo de forma presencial del año 2015 al 2019 en la PEF II y CRESF o PFF-UP) nuestros relatos. Contar con 120 minutos para *exponer-nos* (virtualmente) en esta vivencia de aislamiento y soledad resultó ser una gran receta para mantener contactos con la vida más allá de la burbuja de nuestras casas y redes sociales, además de permitirnos obtener la cercanía que la pandemia nos había restringido. Esta práctica/experiencia nos permitió descubrir las dificultades, esfuerzos y/o posibilidades de cada tema escogido, así como el tiempo aproximado que le puede llevar a cada participante construir un relato. Entre los temas que nos inspiraron estuvieron: una imagen, un lugar, una caída, una cicatriz. A fin de compartir con el/ la lector/a algunos de los alcances de “Direito à Poesía”, quiero dejar un texto hecho por mí en el marco de estos encuentros virtuales.

Materializar en palabras heridas que de tanto sangrar se rehúsan a cicatrizar fue el primer obstáculo al que me enfrenté. Ganas de vomitar acompañaron cada palabra e innumerables lágrimas salieron al recordar. Por casualidad es este uno de los posibles resultados a las propuestas que llevamos a las ruedas de lectura y escritura en la cárcel.

Amapola

A maioria das nossas lembranças vão nos deixando sem sequer dar o tempo de perceber sua ausência.

- Me conta a história de quando vc caiu

Era justo en momentos como este que Viviana se sentía confusa e incómoda. Pensaba ella, qué se puede contar de algo que no se recuerda. Por acaso Stela no sabía ya eso, por qué con tanta insistencia cada vez que la ve le increpa por ese mismo acontecimiento.

- Então Stela, acho que não dá, e de fato acho que você lembra muito melhor do que eu o que aconteceu esse dia.

Fue una caída de bicicleta, camino a cuidar otros dos niños un sábado de mañana. Es eso todo lo que podría decirle. Quizás es que ella no quiere recordar y así poder dejar en su historial de vida que cualquier día tuvo una caída de la cual no recuerda nada.

En uno de sus despertares recuerda a varias enfermeras, y a un médico que no duda en abordarla con varias preguntas.

- Boa tarde, Viviana, você está no Hospital Municipal, você sabe o que aconteceu? você sabe que dia é hoje?... É 2 de fevereiro de 2020, você teve um acidente de bicicleta de manhã, mas não precisa se preocupar, você está bem.
- Me conta, me conta, me conta a história de quando caiu de bicicleta, na bicicleta da minha mãe!
- Ay Stela eu não posso te contar algo que eu não lembro, já te falei. Eu não lembro que dormi aqui na sua casa, nem que acordei e tomei café da manhã e ainda menos que sai para trabalhar.

Después de haberse entregado al sueño, despertó recordando las últimas palabras del médico, sintió un poco de angustia porque si le preguntasen lo mismo se quedaría de nuevo en el limbo sin poder formular una respuesta. Por lo que decide tomar providencias y memorizar lo que dice su ficha de identificación: primero su nombre completo, luego la fecha y por último el lugar en el que está, se sintió como cuando era adolescente e intentaba entrar en discotecas con identificaciones falsas, de las cuales debía saber como en este caso todos los detalles de la persona que estaba suplantando y además de ello fingir una cara de adulta que hoy día tiene, pero que para esas épocas debe admitir no tenía.

En ese ir y venir del pensamiento intenta encontrar un recuerdo del cual sea dueña para contarle a esta chiquilla inquieta y curiosa por las historias. Al igual que otras tantas otras veces deseo que dentro de las memorias que perdió se hubiese ido todo lo vivido con aquel a quien denominó el innombrable pues resulta ser la mejor alegoría hacia quien la lastimo.

Será válido por acaso pensar que la peor caída no es esa que le arrancó recuerdos y tal vez sí aquella que le imprimió tanto en el cuerpo como en el alma la crueldad del estupro. Debe ser por eso que deseo haber olvidado un poco más de un año de relación. Nada hubiera importado perder ese año, si con él se hubieran ido todos los permisos y justificaciones que dio y se dio.

Sin embargo, cuando se detiene a reflexionar entiende que esa caída debe ser como cualquier otra caída. Es cayendo que aprendes a no caer o por lo menos no de la misma manera.

- Me coooontaaaaaa
- Tá, tá bom. (Ya se había distraído) Vou te contar uma coisa que me lembro muito bem desse dia. Eu dormi muito, muito e tive muitos sonhos, mas esqueci a maioria deles, tem só um que até hoje me lembro. Eu estava num lugar que tinha o chão roxo, roxo mas eu não entendia por quê, ainda quando acordei fiquei pensando nesse chão, mesmo que não tinha a razão eu sabia que era uma coisa importante que tinha acontecido. Em algum momento depois de me esforçar muito me veio a lembrança de ter cuidado o quequê quem estava doente e com quem comi açaí para tentar aliviar um pouco sua alma, porém seu corpo não conseguiu fugir da doença e terminou expulsando o açaí deixando o chão roxo, roxo. Sabe uma coisa, que depois de tentar relacionar tudo quis acreditar que o quequê estava nos meus sonhos me cuidando igual como eu fiz com ele.

E vou te contar um segredo, eu acho que foi essa a única lembrança que me veio sozinha. As outras me foram contadas por outras pessoas. No final das contas terminei esquecendo uns 3 meses e devo dizer que isso não é tão grave assim, pelo menos dessa vez tenho a certeza do que perdi.

Quizás sea esta mezcla de historias lo que un día sí pueda contar y así evitar que otras mujeres tengan una caída tan profunda como la que viví...

Por otra parte, esta experiencia corroboró la importancia de tener en cuenta la imprevisibilidad sobre los efectos que produce la lectura y el posterior ejercicio de escritura. Tal como ya lo manifestó Woinilowicz y Mello (2016), hacer una planificación de actividades, proyectar un orden o secuencia de textos seleccionados, no debe constituir una camisa de fuerza. Al realizar cada actividad se generan efectos súper diversos e inesperados, lo que implica estar todo el tiempo dispuesto a aceptar la revisión de lo planificado, recibir con respeto las solicitudes de cada grupo, las cuales pueden ser tanto explícitas como implícitas. Eso va a requerir nuestra completa atención en todo lo que acontece en cada encuentro de lectura y escritura.

Con la declaración de pandemia se empezó a planear el modo más viable en el que sería posible mantener contacto con las personas privadas de libertad, teniendo como resultado la implementación de la escritura epistolar. Aparece así la carta, un género que poco a poco ha ido desapareciendo en la inundación constante de posibilidades digitales. “Escrever cartas é coisa de outro tempo, como as antenas de televisão que Rômulo fabrica com tampas de panelas para as rádios e televisões de seus companheiros de cela” (CHECCHIA, et al., 2022, p. 292).

La organización de la nueva propuesta de acción de “Direito à Poesia”, la comunicación epistolar, cuenta con el acompañamiento y apoyo de la psicopedagoga Maria Luíza da Silva, quien selecciona a los posibles integrantes: 23 hombres del pabellón de adulto mayor. Estos, a su turno, interactuarían con dos profesores y seis estudiantes con áreas de formación diferentes: mediación cultural, servicio social, literatura, sociología, filosofía. Nos encontramos así con que el grupo en general es bastante plural, hay personas de diversos

lugares de América Latina, muy acorde con las características de esta ciudad de triple frontera (Paraguay, Argentina y Brasil) en la que confluyen y conflictúan universos culturales diferentes.

La intervención en la PEF II en el año 2020 inició, entonces, con la creación de una carpeta en el drive en la cual todos (profesores, becarios y voluntarios) pudimos intervenir, comentar, adicionar y hacer sugerencias sobre el tema sureador de cada carta. La construcción de la primera carta conllevaba hacer la presentación de “Direito à Poesia”, sus intenciones y trayectoria, así como de las y los miembros, y se finalizaba con la selección de algunos textos producidos por personas que también han estado privadas de su libertad, las cuales esperábamos les estimulase a los participantes a incursionar el inmenso mundo que envuelve la literatura, apoyados en todas las capacidades que poseen -aunque en muchos casos les sean desconocidas-.

Desta vez, eu decido
Olga Guzmán

Sou um osso duro de roer, resisto
Muito mais do que imaginam
A Olga de 2000 morreu, está
enterrada na galeria número 3
Mas não fiquem contentes porque eu ressuscitei
com escamas!

La selección de textos era impresa y llevada por un/a profesor/a a la PEF II, donde eran recibidos por la psicopedagoga, quien era la encargada de entregarlos a los hombres interesados en participar del proyecto. Estos tenían 15 días para leer, sentir, reflexionar y escribir sus inquietudes y/o comentarios en la parte de atrás de las hojas. Siendo uno de nuestros propósitos acompañar en todo momento los procesos, aún con la distancia, se planteaba la necesidad de establecer diálogos y para ello se sugería una serie de preguntas abiertas y cuestionadoras sobre los textos direccionadas a saber qué producen los textos en ellos, cuál les gustó más y por qué, cuál resultó más difícil. Buscamos movilizar algunas preguntas abiertas que los motivasen a escribir, tales como:

- O que você achou dos textos?
- Ao seu ver, de que trata cada um deles?
- Algum dos textos fez você lembrar de algo que tenha lido, escutado, visto ou vivido?
- Achou difícil a leitura de algum dos textos?
- Há alguma palavra neles que você não saiba o significado?

El compendio de temas para el ejercicio de lectura y escritura tuvo como base, por un lado, las experiencias leídas y compartidas en el *1º Encontro Internacional sobre poesia e artes em prisões da perspectiva do anti-aprisionamento*, realizado en 2019 en UNILA, en el que participaron, por ejemplo: Maria Medrano, del colectivo YoNoFui de Argentina; Vicente Concilio, de UDESC (Universidade do Estado de Santa Catarina), quien desenvuelve un proyecto de extensión en la cárcel femenina de Florianópolis; Gih Trajano, egressa do sistema prisional y parte del proyecto Sarau Asas Abertas, en São Paulo; Diana Garrido, estudiante de LAMC con un trabajo de análisis de producciones literarias basadas en la lectura de Borges; entre otras personas. Por otro lado, también se tuvo en cuenta la experimentación adquirida por “Direito à Poesia” a lo largo de sus años de existencia. Así, se lograron seleccionar algunos temas, tales como: los significados de la escritura ¿por qué escribir?; qué representa el acto de llorar, junto con unos ejercicios de escritura: realizar un autorretrato poético; la descripción de uno de sus días intentando hacer uso de la tercera persona en el relato.

El intercambio de cartas se realizó un total de seis veces y en cada respuesta que recibimos hubo variación en el número de participantes. Nosotres leíamos todo el acervo recibido y después cada un/a escogía en promedio dos o tres de las cartas para responder. En algunos casos dichas respuestas se elaboraron de forma colectiva dependiendo de los intereses y desafíos de cada escrito. Buscamos elaborar respuestas que expongan lo que sus palabras movilizaron en nosotres, de manera que compartimos algunas experiencias que vivimos de forma parecida a las historias que ellos construyeron, sugiriendo a veces la posibilidad de ahondar en algunas de sus ideas y/o imágenes, en un intento por resaltar las potencialidades que hay para desarrollar más el texto. De manera simultánea fuimos compartiendo algunos de los escritos producidos por nosotres a fin de crear un espacio de confianza y conocimiento del otro en donde todes podamos leer y opinar con libertad sobre los textos que elaboramos.

El aprendizaje se fue fortaleciendo con la participación en eventos, debates, reuniones, sarau. Entre estos, estuvieron: el Cineclub de UNIFESP (Universidade Federal de São Paulo) “Charlas de Cineclub”, Conexão LEPLÉ (Letras – Espanhol e Português como Línguas Estrangeiras), con el grupo CoPALC, el Sarau Festival Literário Libertas 2020 o el Taller Prácticas de Justicias Alternativas del Colectivo YoNoFui. En estos espacios, fuimos parte de discusiones actuales sobre los dos ejes que mencionamos al inicio de este capítulo (la cuestión carcelaria y la mediación de lectura y escritura en contextos adversos) y que movilizan el accionar de “Direito à Poesia”, construyendo y difundiendo, a su vez, perspectivas de transformación tan necesarias dentro del sistema carcelario que nos ha tocado en América Latina. Nos resulta importante el conocer y dialogar con otras propuestas y

entendimientos respecto a estos temas que nos motivan día a día a luchar en la construcción de mundos más justos. Creemos que es en la comunicación constante que nos es posible construir colectividades.

2.2. LA CUESTIÓN CARCELARIA.

Pensar las implicaciones de la cárcel, el porqué de su existencia y mantenimiento a lo largo de tantos años, requiere romper el imaginario social que transmite el sistema judicial y los grandes medios de comunicación en los que se presenta e idealiza a tal institución como el “único” camino posible para enfrentar una "criminalidad" que aparentemente amenaza a la sociedad como un todo. Reconocer y debatir los alcances del sistema carcelario va dejando al descubierto cómo éste se hace presente en todas las vidas. Vivimos un mundo que nos ofrece e impone todo el tiempo la posibilidad de ser privados de la libertad y, así, consigue coaccionar aquellos sentires y prácticas que se distancien del ciudadano que se considera ideal en el capitalismo. Sin embargo, habría que tener en cuenta que “A criminalidade não nasce nas margens e por efeitos de exílios sucessivos, mas graças a inserções cada vez mais rigorosas, debaixo de vigilâncias cada vez mais insistentes, por uma acumulação de coerções disciplinares” (FOUCAULT, 1987, p. 269).

La cárcel es una institución que hereda de forma trágica rasgos de un sistema económico, social y cultural basado en la esclavización. Un modo de dominación y explotación humana extremadamente cruel, que en el sistema colonial impuesto a partir de la invasión europea de América desde el año 1492 es sistemática y estructural. Hablamos de un periodo histórico a lo largo del cual se dio, por ejemplo, el “[...] sequestro de cerca de 5,85 milhões de africanos para serem escravizados apenas no Brasil, [assim como a] escravização e genocídio de milhões de nativos” (BORGES, 2020, p.11). Este deseo-acción de dominación, persecución y exclusión a los cuerpos racializados se ha adaptado, mutado y persistido a lo largo de los años, en un esfuerzo continuo por relacionarse con diversas instituciones en las que ha logrado impregnar prácticas racistas². “El examen de la desigual distribución social del castigo en la América Latina poscolonial revela las formas en que reproduce las jerarquías

² Entendemos racismo desde los estudios de Borges en los que nos dice “O racismo engloba manifestações de ordem estrutural (das estruturas sociais e políticas); institucional (transcendendo o viés ideológico, sendo institucionalizado pelos sistemas de justiça criminal, mercado de trabalho, por exemplo); e cotidiano (manifesto em discurso, comportamento, na construção de um “outro” perigoso e expondo sujeitos cotidianamente). O racismo produz e legitima a marginalização de sujeitos, privando-os, inclusive, do direito à autorrepresentação.” (BORGES, 2020, pp. 13-14)

coloniales, entre otras cosas porque la capacidad de castigar eficazmente es también un signo de modernidad y progreso³” (WHITFIELD, 2018, p. 4). Tal es el caso del sistema de justicia criminal, que para el caso brasileño ha provocado que la población penitenciaria no pare de crecer.

Na contemporaneidade, o Brasil está em posição nada confortável entre as nações que mais encarceram no mundo. O relatório World Prison Brief, do Institute for Criminal Policy Research, nos posiciona como a terceira maior população prisional do mundo. Perdemos apenas para Estados Unidos e China. Levantamento do Departamento Penitenciário Nacional (Depen), divulgado em fevereiro de 2020, mostrou que nossa população prisional é composta de 773 151 pessoas.

[...] A maioria da população prisional, 64%, é composta de pessoas negras. Isso não significa que pessoas negras cometam mais crimes. Seria simplista fazer essa relação. O que esse dado explicita é um processo de criminalização que recai sobre determinados grupos étnico-raciais. (BORGES, 2020, pp. 17-18)

El cuadro general de esta situación no es muy distinto al vivido en América Latina de modo general. Entonces pervivimos en medio de sociedades que de manera trágica guardan matices del colonialismo amparándose en diversas instituciones, como la iglesia católica y las religiones protestantes. Es más, vemos con preocupación cómo en los últimos tiempos se abrazan de nuevo ideas que resurgen en el seno del conservadurismo más radical, desde el que se hacen esfuerzos constantes por reafirmar a quienes ostentan el poder, así como en ahondar la precarización de la vida para negras y negros, indígenas, LGBTIQ+ y todo aquel que se sitúe en el lugar de lo "diferente" en relación al hombre blanco heterosexual.

Al excluir a los que siempre habían estado marginados, los Estados podían mantener las viejas divisiones mientras imaginaban que se estaban modernizando. Lo hicieron de tal manera que reforzaron el Estado-nación, pero sólo a través de la exclusión violenta de las mayorías del ejercicio de los derechos democráticos y de la ciudadanía. (WHITFIELD, 2018, p. 6)

De otro lado ocurre otro retroceso, con el avance del neoliberalismo y la destrucción de políticas públicas (sociales, culturales, económicas, educacionales, entre otras) que beneficiaban a estas comunidades marginalizadas, y las cuales fueron conquistadas en luchas constantes contra el Estado que debería protegerles, y muy por el contrario lo que estamos presenciando es que “Estamos fazendo das prisões uma política pública.” (BORGES, 2020, p. 19). En efecto, los sistemas actuales parecen recurrir a sistemas de punición, vigilancia y control para defender sus espacios.

Como lo hace notar la pensadora estadounidense Angela Davis, en una constatación quizás aún más aplicable al contexto latinoamericano:

No contexto de uma economia movida por uma busca sem precedentes de lucro, não importa qual seja o custo humano, e pelo desmantelamento concomitante do estado

³ Traducción propia

de bem-estar social, a capacidade das pessoas pobres de sobreviver ficou cada vez mais limitada pela presença ameaçadora da prisão. (DAVIS, 2018, p.75)

Esto implicaría que quienes están en la cárcel y padecen de forma cruel la violación sistemática de sus derechos, lo viven así porque se ven sometidos a un sistema que ha sido y está diseñado bajo un modelo de economía global capitalista, lo que ha conllevado a que la institución carcelaria, de forma cada vez más recurrente, actúe en pos de la acumulación de capital en perjuicio de las personas racializadas, pobres... que son las que finalmente componen en un porcentaje mayoritario las cárceles. Esto significa evidenciar no solo la precariedad de grandes franjas de la sociedad sino también la eliminación de las mismas. Ello se explica en algo que Davis ya nos advertía: “A prisão se tornou um buraco negro no qual são depositados os detritos do capitalismo contemporâneo” (2018, p. 15).

A punição não constitui mais uma área marginal da grande economia. Empresas que produzem todos os tipos de bens — de edifícios a dispositivos eletrônicos e produtos de higiene — e fornecem todo tipo de serviço — de refeições a terapias e assistência médica — estão agora diretamente envolvidas no negócio da punição. Ou seja, empresas que poderíamos presumir que estivessem muito distantes do trabalho de punição estatal desenvolveram importantes interesses na perpetuação de um sistema prisional cuja obsolescência histórica torna-se, portanto, muito mais difícil de reconhecer. (DAVIS, 2018, p. 73)

Es importante recalcar que, en esta búsqueda de afianzar el capital, la contención y eliminación de aquellos sectores de la sociedad denominados indeseables y dispensables es uno de los objetivos a alcanzar. Como sostiene el sociólogo francés, Loic Wacquant “[...] o aparato carcerário ajuda a “fluidificar” o setor de empregos mal remunerados e reduz de maneira artificial a taxa de desemprego, subtraindo à força milhões de indivíduos desqualificados da força de trabalho” (2008, p. 12).

En este sentido, el encarcelamiento como medida política de tratamiento a las necesidades y exigencias de poblaciones pobres, racializadas e históricamente excluidas intensifica su régimen de secuestro, terror y muerte, con la construcción cada vez más acelerada de centros penitenciarios a fin de ejecutar un super encarcelamiento. Se trata de recluir cada vez más y más a estas personas en lugares terribles destinados a aislarlas de su familia y de su comunidad.

Para el caso de Brasil, la ejecución de estas políticas, en efecto, se ha traducido en un aumento potencial del número de personas encarceladas. Para entender mejor esta afirmación es pertinente recordar el análisis hecho por Borges a partir de la entrada en escena del discurso que legitima y legaliza la llamada "guerra a las drogas".

A Lei 11.343 de 2006, chamada Lei de Drogas, é um dos principais argumentos no qual se baseia e legitima o superencarceramento. Em 1990, a população prisional no

Brasil tinha pouco mais de 90 mil pessoas. Na análise histórica, chegando aos mais de 726 mil, hoje, temos um aumento em 707% de pessoas encarceradas. O crescimento abrupto acontece, exatamente, após 2006 e a aprovação da Lei de Drogas. De 1990 a 2005, o crescimento da população prisional era de cerca de 270 mil em 15 anos. De 2006 até 2016, pela fonte de dados que tenho utilizado, ou seja, 8 anos, o aumento foi de 300 mil pessoas. (BORGES, 2019, p. 18)

Es adecuado insistir en los lazos que los sistemas punitivistas han establecido con la formulación del ordenamiento social, lo cual nos permite entender el por qué predomina en el discurso, político, moral y jurídico, el abandono y la negación de derechos civiles y humanos hacia las personas privadas de la libertad. Parte de la respuesta la encontramos en Borges cuando nos dice: “A figura do criminoso abre espaço para todo tipo de discriminação e reprovação com total respaldo social para isso” (2018, p. 17). De facto esto explica también la inexistencia u oposición a ofertas culturales, educativas, de salud, que, entre otras cosas, resulta en la invisibilización y exterminio a estas poblaciones en vida y muerte. Si se tiene en cuenta que haber pisado un centro carcelario te imprime una condición/estigma social bajo la cual las oportunidades disminuyen; en efecto, al salir de cárcel, por ejemplo, se ven obligades a aceptar condiciones precarias de trabajo, siendo este uno de los objetivos del modelo que apela al super encarcelamiento. Nos referimos al

[...] impacto do ultra-encarceramento sobre o mercado de trabalho, que é o de facilitar o crescimento da economia informal e de empregos abaixo da linha de pobreza, e o faz gerando continuamente um grande volume de trabalhadores marginais que podem ser explorados sem quaisquer escrúpulos. O encarceramento extremo, portanto, alimenta o emprego contingente, que é a linha de frente da flexibilização do trabalho assalariado nas camadas mais baixas da distribuição de empregos. (WACQUANT, 2008, p. 13)

En resumen, en este acápite hemos intentado mostrar las complejas situaciones que atraviesan a la institución carcelaria tanto en su formación histórica como estructural en un vínculo constante con el modelo económico capitalista y por ende con sus prácticas de dominación, empobrecimiento, exclusión y anulación de determinados cuerpos en beneficio de unos pocos que ostentan el poder. Siendo así, otro de los resultados de esta relación ha sido la creación y ejecución de políticas que llevan al super encarcelamiento, estrategia que se contornea en dos sentidos: por un lado se aglomera y encierra cantidades desorbitantes de personas (racializadas, pobres...) a fin de no atender sus necesidades socioeconómicas, educativas, culturales... y por otro lado se aprovecha la presencia amenazadora de la cárcel para promulgar e imponer condiciones de trabajo precarias a las comunidades que justamente son el objetivo central a ser recluides en una cárcel.

2.3. ¿QUÉ ES Y QUÉ IMPLICA LA MEDIACIÓN DE LECTURA?

La comunicación es uno de los elementos esenciales para el desarrollo de la actividad humana. Sin embargo, esta acción nos distingue también, unos a otros, en una desigual relación entre las personas de acuerdo a nuestras formaciones o especializaciones, puesto que nos vemos enfrentados constantemente a la validación o anulación de nuestros discursos. Esta variación depende, en gran medida, del capital cultural⁴ al que tiene acceso cada persona. En efecto, consideramos “la comunicación como un campo de lucha material y simbólica donde se disputan los sentidos de aquello que nos rodea y constituye, pero también como una herramienta -técnica y política- de la que los sujetos disponen para constituir sus trayectorias vitales en el encierro y más allá de él” (CHIPONI; MANCHADO, 2018, p. 234).

Precisamente, en este campo de la comunicación se precisa trazar puentes entre las personas que enfrentan dificultades, por lo mismo se necesita de una mediación que en este caso está relacionada con determinados ámbitos. En este sentido, el concepto de mediación de lectura se presenta como un camino de acción e investigación, interesado en dar valor al: ver, pensar, sentir y actuar de aquellas personas sometidas a ambientes de adversidad -como la cárcel-, con el firme propósito de resistir a la vivencia de estas crisis, lo que se hace fundamental para no ser reducidos a meros seres biológicos.

La intención de los mediadores en la realización de círculos de lectura y su respectiva mediación tiene que ver con fortalecer espacios de confianza en los participantes consigo mismo y con los demás, para, además de ello, romper la barrera que existe para muchas y muchos en el acto comunicativo.

Tudo começa, como veremos, com situações gratificantes de intersubjetividade, encontros personalizados, uma recepção, uma hospitalidade. A partir daí, as leituras abrem para um novo horizonte e tempos de devaneio que permitem a construção de um mundo interior, um espaço psíquico, além de sustentar um processo de autonomização, a construção de uma posição do sujeito. Mas o que a leitura também

⁴ La noción de capital cultural sostenido principalmente por Pierre Bourdieu (1979) se refiere a la capacidad de las personas sustentada por su formación escolar y las ventajas que se obtiene en el mercado, esto implica la inversión económica que se realiza para la formación educativa que permite la inserción en el mercado de trabajo o el prestigio. Entonces, se podría decir que se trata de la transformación de dinero en bienes simbólicos que identifican al poseedor; haber invertido en la adquisición de habilidades en el campo educativo o la compra de bienes que dan prestigio conlleva a construir un capital simbólico. Bourdieu distingue tres rubros donde puede identificarse tal capital cultural: “O capital cultural pode existir sob três formas: no estado incorporado, ou seja, sob a forma de disposições duráveis do organismo; no estado objetivado, sob a forma de bens culturais - quadros, livros, dicionários, instrumentos, máquinas, que constituem indícios ou a realização de teorias ou de críticas dessas teorias, de problemáticas, etc.; e, enfim, no estado institucionalizado, forma de objetivação que é preciso colocar à parte porque, como se observa em relação ao certificado escolar, ela confere ao capital cultural - de que é, supostamente, a garantia - propriedades inteiramente originais.” (BOURDIEU, 2007, p. 74)

torna possível é uma narrativa: ler permite iniciar uma atividade de narração e que se estabeleçam vínculos entre os fragmentos de uma história, entre os que participam de um grupo e, às vezes, entre universos culturais. Ainda mais quando essa leitura não provoca um decalque da experiência, mas uma metáfora. (PETIT, 2009, p. 15)

Existe el imaginario instituido en gran parte de la sociedad de que el acto de leer representa una acción que se da en soledad, lo cual se intenta trasladar al ambiente carcelario y a las prácticas pedagógicas y/o culturales que se proponen y se dan dentro de él. Castellanos y Peralta (2005), desde su experiencia por fomentar la lectura entre los internos de la Penitenciaría del Distrito Federal en México, plantean por ejemplo que el proceso de lectura se da en lo individual, siendo este el único camino para comprender e interpretar, pues hay una relación de intimidad entre el lector y el texto y a partir de ello es que se podrá identificar personajes, problemas, escenarios y así relacionar esas informaciones con conocimientos previos, plantearse preguntas, entre otras cosas. Sin embargo, este no es el único camino al momento de leer, si tenemos en cuenta las apuestas hechas desde la mediación de lectura.

Otra alternativa implicaría la lectura en voz alta para quien no ha tenido o ha perdido el hábito de leer, mediante el acompañamiento afectuoso de el/la mediador/a, que puede llegar a ser indispensable para quien esté incursionando en este mundo lleno de símbolos incomprensibles para muchas y muchos. Perspectiva que debe entenderse a partir del pensamiento de la antropóloga francesa Michèle Petit:

Longe de qualquer enfoque compassivo, caritativo, a maioria desses mediadores se insere, como foi dito, em uma problemática militante. Se são revestidos de utopias, conservam convicções bastante claras quanto aos direitos de cada um. E em uma época na qual os partidos políticos não o fazem, a leitura compartilhada lhes parece um meio de reunir as pessoas de um outro modo, de eliminar a repressão da fala e de produzir experiências estéticas transformadoras (além de favorecer a apropriação da cultura escrita). (2009, p.59)

En consecuencia, la participación en círculos de lectura que realizan los mediadores en la cárcel, estaría lejos de la idea de un mero espacio de ocio y recreación, pues, desde siempre, la mayor motivación de los mediadores ha sido la formación de pensamiento crítico y propositivo respecto a la sociedad desigual. Una sociedad que sin duda las personas privadas de libertad viven en su propia piel, con la preocupación y objetivo transversal por hacerse partícipes de su historia. En este sentido, consideramos que la mediación de lectura implica una compleja relación de los sujetos con el mundo del habla, los silencios, la memoria, la evocación de situaciones y la posibilidad de escuchar la voz a quienes se les ha negado este derecho. En opinión de Petit “Nos lugares onde apenas alguns detinham a palavra, as leituras orais darão também a idéia de que cada um pode ter a sua própria voz” (2009, p. 44).

Hizo falta una palabra, un personaje, un título, una frase, un final, etc., para descubrir: gustos, disgustos, encuentros, desencuentros, vínculos a sus memorias, a sus saberes, dudas, etc. La participación en el proyecto ha conllevado a encontrar en los textos leídos la empatía, ternura, amor y respeto que por muchos momentos es negada de forma categórica a las personas privadas de libertad. Petit destaca “[...] o que a leitura também torna possível é uma narrativa: ler permite iniciar uma atividade de narração e que se estabeleçam vínculos entre os fragmentos de uma história, entre os que participam de um grupo e, às vezes, entre universos culturais.” (2009, p. 15).

Así, la acción mediadora en talleres de lectura y escritura “[...] debe apuntar a revertir la vulnerabilidad social de las personas detenidas, que se manifiesta en la falta de voz o mejor dicho, en la pérdida del poder de la palabra, de su palabra. En definitiva, recuperar la palabra es ejercer un derecho humano.” (Scarfó, 2003 p. 304). Propiciar la apropiación y reinención de las palabras facilita la expresión de necesidades (materiales e inmateriales), la construcción de sentidos, encuentros con la alteridad y fractura, así, este espacio llamado cárcel. Ahora con más frecuencia la vida adquiere matices de libertad para todos.

Proponer el intercambio constante de la palabra y la escucha propicia una apertura al reconocimiento de otras formas de pensamiento y cosmovisiones, viabilizando con ello la construcción de lugares comunes y de realidades direccionadas a un vivir en colectivo. El acto de leer resulta ser trascendental si pensamos desde Petit cuando nos dice:

A partir de uma interrogação inicial a respeito da questão "por que ler", trata-se de revalorizar as palavras e as trocas de linguagem, e de estimular a oralidade nos debates, relatos de histórias, na análise de dados, assim como na escrita (ler e escrever sendo concebidos como momentos inseparáveis de um mesmo processo), contribuindo para que cada um seja "um indivíduo político que encontra na leitura um instrumento de reflexão que lhe permite ser mais ativo em seu destino e no destino de seu bairro, de seu local de trabalho, da comunidade onde vivem sua família e seus amigos". (2009, p. 66)

Ser partícipe de los círculos de lectura promueve la participación de todas y todos, se comienza a leer en voz alta -así sea con recelo-, pues luchar contra la timidez es indispensable en estos procesos: “Nos lugares onde apenas alguns detinham a palavra, as leituras orais darão também a ideia de que cada um pode ter a sua própria voz.” (PETIT, 2009 p. 44). Sobrepasar la barrera del silencio enriquece el debate, ya que poner en circulación ideas y pareceres después de leer un texto, un párrafo o una frase trae a colación una variedad de memorias e ideas previas, de los participantes de las ruedas de lectura, que entran en diálogo con las nuevas formas de vida (y/o de narrar) de los personajes leídos. “En los talleres acontece la producción de una territorialidad que se define por los lazos que los actores involucrados son

capaces de generar; un espacio donde lo sensible se pone en escena para habilitar el registro de la singularidad, del propio cuerpo y el de los otros” (CHIPONI; MANCHADO, 2018, p. 243). Esto resultará en actos comunicativos donde cada sujeto encuentra, construye y fortalece su propia voz.

En los territorios-talleres de comunicación los efectos son concretos y se visibilizan encontrando la emergencia en los lugares no previsible de la enunciación. Cuando un sujeto en el encierro logra un registro autoperceptivo e interroga algo de lo naturalizado como identidad asignada -pobre, villero, delincuente, etc.- hay una frontera que se mueve, una configuración que se intercede provocando un corrimiento-descentramiento de ese sujeto. (CHIPONI; MANCHADO, 2018, p. 243)

Desde luego, la realización de los círculos de lectura implica una organización previa de estrategias posibles, con una selección de textos que se considere fomenten el interés y la participación de todas y todos. El uso de la literatura se presenta aquí como una alternativa favorable en la aproximación con nuestras memorias y olvidos. Es posible realizar ejercicios de identificación que nos permiten poner palabras a nuestras experiencias: podemos hablar con mayor facilidad sobre nuestros miedos, alegrías, tristezas, esperanzas, deseos, frustraciones y rabias. De hecho “[...] la lectura se transforma en un medio trasgresor, el lector puede “fugarse” [...] en la ficción literaria para abrirse un camino distinto, menos asfixiante” (MÁRQUEZ, 2010, p. 4). Ello se puede dar por medio de la oralidad, de la escritura o de los silencios, y cada una de estas respuestas carga con muchos significados. Es labor de todas y todos aprender a leerlos, aceptarlos, vivirlos y con eso ampliar nuestras maneras de entender el mundo; y es por eso que las posibilidades de expresión no se limitan a una u otra opción.

Con esto en mente resulta importante subrayar los esfuerzos y estrategias dadas en el espacio carcelario, a través de talleres de literatura, en los que la mediación de lectura ocupa un eje central no desde la lógica de la asistencia sino en el desenvolvimiento de otras posibilidades de expresión lingüística, construcción de sentidos y encuentros con la alteridad bajo la pretensión de generar espacios de autonomía y libertad. Además del interés por construir “nuevas teorías” que se incorporen en la discusión académica, en un esfuerzo por transformar el enfoque ideológico que estigmatiza socialmente todo lo relacionado a la cárcel. Por ello quien es mediador/a de lectura, además, realiza grandes esfuerzos por registrar, reflexionar, escribir y publicar las experiencias generadas en colectivo dentro de este espacio.

Dicho esto, es importante retomar que la mediación de lectura en el proyecto “Direito a Poesia” constituye uno de sus núcleos de trabajo, por medio del cual se propone romper los silencios impuestos a las personas privadas de libertad, resaltar su lugar en la historia, incluir sus vivencias, sentires y conocimientos en registros que lleven consigo sentidos de resistencia

y denuncia de las condiciones de vida a las que son expuestas, lo que significa una contribución en la construcción de memoria popular y por ende en la historia nacional, regional y familiar.

3. MEMORIAS DISCURSIVAS EN LA REPRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA CARCELARIA

Este trabajo inicia con la lectura de las cartas motivada en un primer momento por la búsqueda de rastros que referencien los impactos del coronavirus en las prácticas diarias para quien está recluso dentro de una cárcel, teniendo como presupuesto que ellas fueron elaboradas en el primer año que nos impactó esta enfermedad. Sin embargo, a medida que avanzaba en la lectura se hizo evidente que este no había sido el tema que más les interesaba hablar. Aún así, me fue posible identificar la importancia de otras recurrencias en la forma en que estos sujetos se construyen en la escritura, a partir del uso de variadas representaciones para narrar sus experiencias.

En este capítulo se realizará un análisis de tipo discursivo de diversas representaciones de la cárcel, del afuera y de sí mismo, las cuales aparecen en cartas escritas por hombres privados de la libertad en la PEF II y que fueron intercambiadas con integrantes del grupo de extensión “Direito a poesia”. Para ello se tendrán en cuenta las condiciones de producción, las circunstancias de enunciación en que se dio esta escritura: el estar en la cárcel -ubicada en Brasil- en el 2020, año en el que el virus COVID-19 alcanzó el nivel de pandemia, lo que provocó nuevas prácticas sociales de aislamiento.

A continuación encontrarán una breve discusión del concepto “condiciones de producción del discurso” basada en los aportes de la investigadora Eni Orlandi (2009). En seguida se abordará, parte de las condiciones que atravesaron la realización de las cartas que analizaremos, en un primer momento, la llegada del covid-19 a la cárcel y, en un segundo momento, la forma en que se ejecutaron las actividades del proyecto “Direito à Poesia” de manera remota con un sistema de intercambio de cartas. Finalmente, con estas condiciones de producción en consideración se hará el análisis de los escritos, para ello se organizó en tablas los enunciados en que determinada representación se hace presente y después de cada tabla se presenta mi análisis. Esta estructura se repite para el análisis de todas las representaciones que aparecieron.

Al intervenir en el nexo entre el contexto y el discurso, la escritura carcelaria parece ofrecer un relato epistémicamente privilegiado tanto del poder del Estado como de otras fuerzas. En la escritura carcelaria, la prisión ofrece un espacio real y conceptual a través del cual se puede reflexionar sobre las configuraciones del crimen, la clase, la raza, la masculinidad y el mercado. (WHITFIELD, 2018, p. 2)

De manera que este análisis tuvo como objetivo discutir las memorias que se hacen presentes en estos escritos y con ello ahondar en los procesos de escucha de aquello que

tienen a decir personas privadas de la libertad, a quienes se les priva, también, de la palabra, de tenerla en los espacios colectivos. Escucha que ya se promueve desde el proyecto de extensión, y que en este caso, tendrá como énfasis escuchar lo que ellos tienen a decir, sobre la experiencia en la cárcel, dando atención a cómo lo dicen.

3.1. CONTEXTO Y DISCURSO.

En esta ocasión desarrollaremos el análisis del objeto de estudio de nuestro trabajo partiendo de algunos conceptos del análisis del discurso, particularmente desde la perspectiva de Eni Orlandi (2009), relacionados principalmente con la definición de "condiciones de producción del discurso" realizada por la autora. A partir de su definición, entendemos que poner atención a las condiciones de producción, al analizar los discursos, se trata de observar: quiénes están hablando, a quiénes se les habla, la situación sociohistórica en la que se encuentran enunciadore y enunciatarios⁵.

Entre las condiciones de producción están también las circunstancias de enunciación, que se pueden entender como el contexto más inmediato y que, en este caso, pensaremos a partir del hecho de que los sujetos que produjeron las escrituras que analizamos están en la cárcel, y que esa cárcel se ubica en un lugar específico, lo cual significa ciertas condiciones culturales, sociales e históricas. Además, están los condicionantes de un momento determinado, ya que las cartas que analizaremos son producidas bajo la pandemia.

3.1.1. El covid-19 en la cárcel.

La existencia de sistemas penitenciarios implica prácticas de confinamiento y aislamiento que en gran medida terminan siendo desconocidas para la mayoría de la sociedad, dado que hay una tendencia a tratar a la prisión como algo apartado de lo cotidiano. Sin embargo, en el año 2020 la nueva e imprevista realidad de sometimiento de grandes sectores de la población a cuarentena y aislamiento, debido a la proliferación en el mundo entero de la enfermedad por coronavirus COVID-19 (enfermedad infecciosa provocada por el virus SARS-CoV-2), implicó que se generaran dinámicas de Ser y Estar desconocidas para muchas personas hasta ese momento. El confinamiento obligatorio llegó acompañado de incertezas y preguntas constantes sobre los efectos que tal vivencia genera en nuestra salud

⁵ Los trabajos de esta generación de pensadores (Pecheux entre ellos) a menudo asociaron el discurso con la ideología. El discurso es producción de sentidos entre locutores y los sentidos son sociohistóricos, ideológicamente constituidos, según esta vertiente. El cual no ahondaremos.

mental, emocional, psicológica y física, experiencia que puso en debate las diferencias tan absurdamente grandes que se viven en la sociedad, tal como plantea Juliana Borges: la “pandemia e a Covid-19 têm impacto diferente para diferentes grupos sociais e raciais por todo o mundo” (2020, p. 20).

Así las cosas, nos preguntamos qué pasa, por ejemplo, con las personas que ya se encontraban en un estado de confinamiento, a quienes además se les prohíbe la visita de sus familiares y por ende se les somete a la restricción total de entrada de productos básicos que les permitan subsistir. Ahondando aún más en la precarización de sus vidas, de hecho, también, se le dificultó el acceso a informaciones sobre lo que ocurría detrás de las rejas, a familiares, amistades y organizaciones de derechos humanos lo que imposibilitó procesos de fiscalización.

Neste contexto de maior incomunicabilidade - vivenciado durante a pandemia - a perversidade da tortura adquiriu novos traços de brutalidade e crueldade. Novas técnicas, contornos, fronteiras, resultados e laboratórios, enfim, a violência alcançou patamares estratosféricos de desumanidade. A tortura no contexto pandêmico expôs a raiz genocida fincada nas fundações estruturais do sistema carcerário brasileiro. (PASTORAL CARCERÁRIA, 2020, pp. 28-29)

Quienes están privadas de la libertad son personas que día a día, año tras año se ven aisladas de las calles pues el “único” lugar que les dejan para mal habitar terminan siendo cuatro paredes dentro de la cárcel. Espacios precarios que, cuando pueden, recorren de un lado para otro, una y otra vez, haciendo uso de la existencia infinita de números para contar el vaivén de sus pasos.

Según el relevamiento de diversas organizaciones de derechos humanos, es posible dimensionar los efectos de la pandemia COVID-19 en las cárceles brasileñas.

[...] as taxas de Covid-19 em presídios são cinco vezes maiores do que no restante da população. Entre maio e junho de 2020, houve um aumento de 800% nas taxas de contaminação. Além disso, segundo dados do Conselho Nacional do Ministério Público, 31% das unidades prisionais não possuem cobertura médica. A relação de médicos é de um para cada 687 presos, ao passo que a relação é de um para 460 na população extramuros. (BORGES, 2020, p. 25)

En efecto, “[...] as ações e decisões adotadas pelas autoridades revelam esforços para gerir a crise e seus efeitos com ênfase mais na manutenção da ordem carcerária do que zelando pela vida de trabalhadores e internos” (GODOI, R. et al. 2020, p. 2). Así, debemos reafirmar que la pandemia acentuó la constante violación de derechos humanos dentro de la cárcel, tales como la exposición recurrente a condiciones de insalubridad, confinamiento y sobrepoblación por metro cuadrado, entrega de comida en putrefacción, falta de elementos básicos de higiene personal, poca ventilación y racionamiento de agua; se limitó por lo tanto

la aplicación correcta de las medidas orientadas por la OMS para contener el contagio y propagación del coronavirus. “Há de se ressaltar que a segregação sofrida pela população prisional durante o período de pandemia, além de não impedir que as pessoas presas fossem contaminadas, permitiu que a tortura nesses estabelecimentos ocorresse de forma velada” (PASTORAL CARCERÁRIA, 2020 p. 36).

Así pues, la cárcel como institución no ha conseguido efectuar el ideal que con tanto aspaviento pretende ser un espacio de "re-socialización" o de disminución de la llamada criminalidad. Muy por el contrario, se ha constituido “ideologicamente como um local abstrato no qual os indesejáveis são depositados, livrando-nos da responsabilidade de pensar sobre as verdadeiras questões que afligem essas comunidades das quais os prisioneiros são oriundos em números tão desproporcionais” (DAVIS, 2018, pp. 16-17). Al final, la existencia de la cárcel revela algunas de las formas en que el racismo continúa operando de maneras no declaradas, clandestinas, por tanto “[...] la apariencia de protección y defensa social que parece ofrecer el sistema penal es poco más que un apuntalamiento ilusorio de la soberanía y el poder del Estado sobre las espaldas de los menos poderosos” (WHITFIELD, 2018, p. 12).

En este acápite hemos intentado mostrar las complejas situaciones de la vida carcelaria tanto en su forma estructural como las inesperadas condiciones planteadas por la pandemia del covid-19. Pues como plantea Borges: “Há um ponto em comum entre a maioria de presos, a maioria de assassinados e a maioria de mortos pela Covid-19: os negros” (2020, pp. 30-31). Esto permite afirmar que la epidemia evidenció más agudamente una doble condición de la vida de sectores marginalizados: una agudización de la pobreza y el racismo, o para decir de otra forma, la pobreza tiene un rostro en el color de los cuerpos; las víctimas más golpeadas por la pandemia fueron personas negras y en la cárcel.

3.1.2. El intercambio de cartas en “Direito à Poesia”

Una vez repasados los aspectos muy generales sobre las condiciones de vida carcelaria en la pandemia, ahora describiremos el modo como, afectado por el momento pandémico, fue desarrollado el proyecto en el año 2020. Enumeraremos las actividades principales para comprender este proceso y cómo fue tomando cuerpo el material de que se ocupa esta investigación. Hemos distinguido hasta siete procesos que nos han permitido conocer la realidad carcelaria de estas personas, el cual detallaremos a continuación.

Entrega de cartas número 1

Hacemos una presentación del proyecto “Direito à Poesia”: quiénes conforman este grupo de extensión, profesores y estudiantes de la UNILA; hablamos de lo que hacemos (talleres de lectura y escritura) y explicamos que, dadas las condiciones generadas por la pandemia COVID-19, proponemos realizar este trabajo por medio del intercambio de cartas, con quienes deseen participar. Inicialmente, se invitaron a 23 hombres reclusos en la PEF II. En anexo se les dejan los primeros textos a ser leídos y discutidos, los cuales han sido realizados en ese y/o en otros centros penitenciarios en años anteriores.

Se recibió la respuesta de 18 personas. En esta primera carta se presentan, nos dicen nombre, edad y lugar de nacimiento, manifestando además la intención de ser partícipes activos del proyecto, dejando desde ya sus impresiones respecto a los textos que recibieron y, en algunos casos, agregando sus propias creaciones literarias, algo que va a ser una constante en todas las respuestas que nos llegan.

Entrega de cartas número 2

Recibirán por primera vez una respuesta individual a sus comentarios e inquietudes y, en la colectiva, hacemos una recopilación de algunos textos que fueron mencionados por ellos. En la segunda parte, seleccionamos textos que se pueden catalogar como “autorretratos” poéticos. La idea es que encuentren en ellos diversas formas de re-presentarse. Por ejemplo, Paloma Vidal lo hace en una línea, Dinha e Cecília Meireles en un poema, Sérgio Vaz en un texto corto en prosa. Este ejercicio, en parte, ya fue hecho por ellos en el primer intercambio cuando se presentaban (nos decían nombre, edad y lugar de nacimiento). La idea es que a partir de ahí se amplíe lo que tienen a decir sobre ellos mismos. Recibimos respuesta de 16 personas.

Entrega de cartas número 3

Para esta entrega compartimos que, dado el buen desenvolvimiento de los ejercicios de lectura y escritura, es posible editar y publicar un libro (artesanal, cartonero) a partir de sus producciones. Sin perder de vista que con estos ejercicios queremos descubrir posibilidades en el lenguaje y la literatura, ampliando las formas en que vemos y describimos al mundo y a nosotros mismos. Por tanto, los textos que se escogieron para esta entrega hablan de la escritura: ¿por qué escribir? y ¿Qué escribir?, al tener en cuenta que esta es una actividad que no es fácil para todos. El ejercicio que se propone, esta vez, es describir uno de sus días, desde el momento en que se levantan, hasta que empiezan a escribir. Pueden hacer uso de la ficción para enriquecer los relatos, si así lo desean.

Entrega de cartas número 4

En la Parte 1, se les informa en la carta que algunas de las respuestas que ellos escribieron la semana pasada se perdieron y solo nos llegaron 9, a quienes les respondemos. Para el restante se hace la invitación de reescribir el ejercicio propuesto la semana pasada: describir su día, desde que despertaron, hasta el momento de sentarse a escribir (intentando construir el relato como si estuvieran hablando del día de otra persona). En aras de continuar construyendo espacios de confianza, se les envían textos escritos por nosotres bajo la misma estructura que les proponemos. La invitación es a que los lean y puedan comentarlos libremente. En la Parte 2, se propone la lectura del artículo *O que aprendemos sobre o isolamento com artistas da prisão* de Janiel Paul, del cual se desprenden dos actividades: la primera es comentar el texto, y la segunda es la reescritura de su día. La idea es modificar, ampliar o recortar el texto previamente escrito, inclusive se puede construir un relato completamente nuevo, teniendo en cuenta otros detalles del día.

Entrega de cartas número 5

Lo primero que aclaramos es que no están recibiendo respuesta a sus cartas porque, por problemas que salen de nuestro control, no hemos recibido sus escritos. Sin embargo, no queremos parar y por ello decidimos para esa semana enviarles una nueva propuesta: trabajar con el tema “Llorar y/o lágrimas”, ¿Por qué llorar? ¿Por qué hacemos eso? ¿Lloramos solo de tristeza? La selección del tema se debe a su aparición en algunos de los escritos que nos habían mandado. La invitación para escribir, esta vez, ronda este tema de llorar, específicamente a los hombres llorando. Se plantea crear o recrear una escena en la que aparezca un hombre llorando. Pueden hacer uso de algún recuerdo, pueden inventar, o mezclar lo real con lo ficcional.

Entrega de cartas número 6

Esta es la última correspondencia de nuestra parte. Se envía la respuesta a 10 participantes y, además, se les solicita su autorización para divulgar una parte o la totalidad de los textos elaborados por ellos, en el intuito de ampliar los lugares que estas palabras ocupan, traspasando los muros carcelarios para finalmente resquebrajar estereotipos que la sociedad tiene sobre las personas privadas de libertad y contribuir aún en el debate que critica la manutención de la cárcel en el Brasil (y el mundo). También, se hace la invitación a comentar su experiencia al ser partícipes de este proyecto. Son bienvenidas críticas, sugerencias, comentarios.

Finalizando este año (2020) se organizó la devolución de algunos de los textos producidos, escogimos el formato fanzine como medio de publicación. Ello requirió la autorización de los escritores y de la directiva de la penitenciaria. Pasada esta etapa fue

necesario digitar los textos que nos llegaron de forma análoga y enseguida hacer el montaje. Este material fue entregado a las directivas en diciembre de 2020 y, por cuestiones de la pandemia, solo en febrero de 2021 fue distribuido a los participantes del proyecto.

3.2. ANÁLISIS DE LOS ESCRITOS

Partiendo de la consideración de estas condiciones de producción, uno de los elementos más importantes en el análisis discursivo es la memoria en relación al sentido. Los discursos cargan unos sentidos previos que en general desconocemos de forma consciente. Esto, en términos generales, según Orlandi (2009), se define como interdiscurso, que son las memorias en las que se constituyen los sentidos de la palabra. Es decir, es lo previo a nosotros cuando enunciamos; son los olvidos (*esquecimentos*) que uno tiene, y todos cargamos con ellos. Según esta mirada, el interdiscurso tiene que ser olvidado como se aprendió o donde se aprendió, pero nos basamos en él, incluso sin pensar. Este interdiscurso, podría decirse también, es la historicidad de la palabra. Otra forma de denominarlo sería memoria discursiva, lo preconstruido o lo “ya dicho”. De alguna manera se evoca esa memoria olvidada.

Las palabras se expresan por la historia y por la lengua, cargan toda la historia. En un gráfico, según Courtine, el interdiscurso podría ser representado por una línea vertical y el intradiscurso por otra línea horizontal. El uso de esa palabra en el exacto momento sería precisamente el nivel del intradiscurso⁶. Podría explicarse también esta distinción como memoria (interdiscurso), mientras que la articulación de esa memoria en el presente sería el intradiscurso.

A continuación presentaremos los análisis respectivos a partir de ciertos enunciados, alrededor de los cuales se puede identificar algunos elementos que nos permitan entresacar las memorias discursivas que resuenan en las representaciones de la cárcel, del afuera y de sí que analizaremos. Presentaremos en primer lugar un cuadro en el que se rescaten los enunciados consignados en sus cartas y luego proceder a su respectivo análisis.

⁶ Courtine (1984) explicita essa diferença considerando a constituição -o que estamos chamando de interdiscurso- representada como um eixo vertical onde teríamos todos os dizeres já ditos -e esquecidos- em uma estratificação de enunciados que, em seu conjunto, representa o dizível. E teríamos o eixo horizontal -o intradiscurso- que seria o eixo da formulação, isto é, aquilo que estamos dizendo naquele momento dado, em condições dadas. (Orlandi, 2009, pp. 32-33)

3.2.1. Representaciones de Cárcel.

¿Puede pensarse que hay una única forma de designar a la cárcel?, En este tópico se hará el análisis de enunciados en que diversas representaciones para la cárcel aparecieron.

Cuadro 1. Enunciados con “prisão”

A vida é como uma escola mais tenho serteza que as esperiencias negativas vale mais que as esperiencias positivas como essa que vivemos na prisão todos os dias.
Me ajuda a “LIVRAR” o que está preso dentro de mim. Absoluto como disse acima isso irá me libertar de prisão inconsciente.
A arte na prisão é aprendizagem ocupa a mente o tempo ajuda a esquencer as coisa errada.
Porque a arte é um dom. E a única diferença é que a pessoa descobriu o seu dom aqui dentro da prisão.
Eu mesmo, estraguei tudo, veio a minha prisão
como foi bom conhecer o reconhecimento às produções dos “artistas da prisão”
O que sinto na prisão. O que ganhei sem que eu soubese.
Aqui na prisão para mim foi uma coisa importante em minha vida.
me sentia tudo normal até vir na prisão, depois dos 5 meses comecei a sentir uma coisa estranha, para mim era como se fosse uma criança
comesei a pençar dos meus filhos para prender a sêr alguém na vida, assim me senti meu primeiro ano de prisão.
O arte artesanato na prisão e um pasatempo e tambem fornese no desenvolvimento da criatividade e dos pensamentos e ajuda na terapia para a mente alens de gerar o sufrimento da nesesidades.
O isolamento na prisão o preso tem que buscar se ocupar se com coisas positivas.
nunca mais voutar para a prisão levarei esta esperiencia por toda minha vida
e eu me tornei um artista da prisão,
e foi na dor da prisão que aprendi, acertamos com os erros e aprendemos com a dor.
ele transformou em um artista da prisão.
Para mim que na minha visão é para nós rejenerar a maneira, que passa tempo de dentro de uma prisão
E comesando do dia a dia inteiro, para passar como simplesmente a nossa vida aqui dentro de uma prisão, sabendo que o fato que cometemo que nós tem que pagar

Aqui na prisão aprendi a ser infantil, porque não tive infância, aprendi a ser adolescente porque eu nunca soube o que era ser adolescente.
Permitir que nos reconectemos à uma sociedade que desde nossa condenação a prisão nos trata como presidiários e em breve ex presidiários.
A prisão imprime dores aqueles que conseguem superar essa experiência, através da renovação dos pensamentos conseguem alcançar transformação de vida.

Elaborado por la autora (2022)

Ha sido posible encontrar en las cartas recibidas el uso de la palabra “prisão” vinculada a una experiencia que les ha planteado abandonar la vida que habían llevado hasta entonces y reflexionar sobre sus acciones, teniendo como resultado el surgimiento de un sentimiento que les indica la necesidad de cambiar y, con ello, tornarse "mejores personas". Se puede observar que es esta una afirmación constante en sus escritos y se trata de decirles que nos resultan similares con el discurso oficial que circula para defender los propósitos de la privación de libertad de estas personas. Coincidentemente ellos están inmersos en esa discursividad, lo cual se puede ver cuando ellos mismos expresan que ya han cambiado y no piensan “besteira”. La pregunta es para quién están dirigidas estas afirmaciones, pues casi parece que se relaciona esta experiencia dentro de la “prisão” como algo positivo: en este espacio han tenido acceso al aprendizaje de arte, artesanato, escritura.

Ahora vamos a ver el análisis de “unidade”, “unidade prisional”, “penitenciaria”.
Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 2. Enunciados con “unidade”, “unidade prisional”, “penitenciaria”

Só tenho de agradecer à direção da unidade prisional aqui da PEF 2 de Foz do Iguaçu PR.
Eu [...] venho agradecer a cada um de vocês por tá me ajudando nesta unidade prisional.
A nossa unidade está ajudando os idosos em tudo
Eu já comentara com a pedagoga desta unidade o quanto desses artistas estão incrustados em algumas de nossas alas.
Só quero que o tempo corte os dias que estive nessa unidade, pois aqui só o estudo e o artesanato é o que nos distrai a nossa mente, para não termos tempo para pensar em coisas ruins.
quando ele foi tranferido para a unidade prisional PEF 2 em Foz do Iguaçu PR. 120 KL da sua cidade
Agradeço também a direção da nossa unidade PEF II, pela concessão deste trabalho que é importantíssimo,
gostei do que vocês fazem o fazer esses projetos nas penitenciarias por que nos ajudam

muito
Ele cuida dentro de uma penitenciária em Foz do Iguaçu PEF II

Elaborado por la autora (2022)

Hay un uso de palabras como “unidade prisional” y “penitenciária” que hacen referencia al lugar específico en el que están, la PEF II, las cuales nos parece no hacen parte de los procesos comunicativos más comunes (por fuera de este contexto institucional) cuando se quiere hablar de la cárcel. Puede ser entonces que estas sean una formalidad para referirse a este espacio y que de hecho se aprenden al estar dentro de él. Se trata de imposiciones de un lenguaje formal y respetuoso que, además, marca relaciones de poder y desigualdad en donde unas formas de expresarse tienen más valor que otras.

Ahora vamos a ver el análisis de “nossa unidade”, “galeria”, “cela”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 3. Enunciados con “nossa unidade”, “galeria”, “cela”

A nossa unidade está ajudando os idosos em tudo
Agradeço também a direção da nossa unidade PEF II, pela concessão deste trabalho que é importantíssimo,
Recebemos a visita do senhor márcio, chefe de segurança da PEF II, acompanhado por vocês agentes, fazendo inspeção na galeria
Fazemos nossas atividades de higiene e limpeza. Pela manhã na galeria foi bem agitada
isso falando de todos os colegas da galeria no qual podemos traçar nossos planos de vida, ao sairmos daqui, para cada dia se tornarmos melhores
Hoje o dia começou com o guarda pedindo para que eu visse qual dos colegas iria sair da cela,
falar de fazer uma escolha, pois teria que vir para nossa cela um senhor que precisa ser cuidado
no convívio da cela, vai de poder todos os dias, jogar bola também artesanato escola conversar entre nós no mesmo tá bom, e saber falar
5 pessoas dentro de uma cela 3 por 6 metros quadrado 18 metros quadrados total.
Insisto com alguns agentes carcerários com quem converso que eles não sabem o que é uma cela.

Elaborado por la autora (2022)

Lo anterior no quiere decir que no haya una apropiación de estas palabras, por parte de estas personas. Por ejemplo, es frecuente notar que se refieran a “nossa unidade” y que con ello comiencen a significar parte de sus experiencias en su “galeria” y, de manera más

concreta, su “cela”: el espacio concreto y material que habitan, el cual requiere cuidados físicos -higiene y limpieza- y afectivos en el trato con los compañeros, donde la tensión se hace presente ya que ahí es donde se vivencia la vigilancia e inspección directa sobre sus cuerpos y acciones. Es un espacio que se reduce y en el que hay 4, 5, 6 personas viviendo en “3 por 6 metros cuadrados: 18 metros cuadrados total”, pero aquí también es donde se establecen lazos. Quien tiene un saber lo comparte con sus compañeros, supliendo así responsabilidades de la institución, como el permitir y fomentar acciones educativas, culturales, artísticas.

Ahora pasamos al análisis de la representación “cadeia”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 4. Enunciados con “cadeia”

Tô fazendo o corre, mas não sei o que fazer? Até agora, só ganhei cadeia?
Deus mora em meu coração na cadeia sou bacana.
Não posso mais perder minha vida dentro de uma cadeia.
Aqui na cadeia parece que não está tudo perdido e estamos sem futuro
Aqui na cadeia sempre tem alguém falando acerca de seus processos e diferentes interpretações.
Aqui na cadeia muitos tem um jeito de tirar cadeia alguns em artes outros em brigas outros planejando como vai matar emfim, eu quero achar uma BOA MANEIRA DE PAGAR CADEIA.
Aqui na cadeia realmente aprende-se muitas coisas boas e ruins, mas depende muito de você, repensar sua vida, eu aprendi fazer crochê e estou lendo mas, pensando sempre em melhorar como ser humano.
Não só os que estão presos aprendem fazer artes com os outros artistas da cadeia
estou emplantedo 3 anos no artesanato faço varios tipos de tapetes acho tudo isso é uma arte e tudo isso é que diminuiu minha cadeia com essas remição é como face uma arte.
trabalha na cadeia para eles não ter tempo para pensar em fazer bestera na vida e sairem com uma formação na cadeia de pessoas onesta e trabalhadora
A cadeia imprime dores.

Elaborado por la autora (2022)

Terminar en la “cadeia” no es simplemente el resultado de haber incumplido las leyes, o acuerdos sociales (que cada vez menos son construidos por las comunidades). Se puede hacer todo lo que está al alcance de las posibilidades histórico-socio-económicas y no alcanzar a obtener lo mínimo de lo que es una vida digna. Es algo así lo que puede resonar en

afirmaciones como “Tô fazendo o corre, mas não sei o que fazer? Até agora, só ganhei cadeia?”. Se trata de una contradicción pues este es un lugar que tampoco ofrece condiciones y, de manera cruel, uno de sus destinos parece ser el perder la vida: no hay un futuro. Quien está en la “cadeia” vive con la preocupación por descubrir cómo salir y qué hacer cuando esté afuera. Mientras están allí hay aparentemente dos caminos a ser recorridos: aprender a hacer cosas "malas" o cosas "buenas". Quienes escriben se esfuerzan por situarse ante los ojos de quienes leen en un lugar en el que se están tornando mejores seres humanos, aprendiendo cosas buenas por medio de la lectura, escritura, artesanato, actividades que les permiten ocupar el tiempo y, como ya fue mencionado, no pensar “besteira”.

Ahora pasamos al análisis de la representación “cativerio”, “tenebroso lugar”, “grade”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 5. Enunciados con “cativerio”, “tenebroso lugar”, “grade”

E sei que ele [Deus] vai mudar meu cativerio
Assim então uma parte de mim pode sair deste tenebroso lugar,
Olhando o mundo por uma grade, os passaros passam voando, como são livres voam para lá e para cá, e continuo olhando pela grade, de valor a liberdade, nunca esqueça que ela é maravilhosa, só lembranças, continuo olhando pela grade, penso como será depois daqui, os pensamentos voão, viajam, abraçam, beijam e choram, eu continuo olhando pela grade. Saudade...

Elaborado por la autora (2022)

Con todo, la vivencia de las profundas y estructurales condiciones violentas dentro de la cárcel se traducen en una urgencia por salir de lo que ellos denominan como “cativerio”, lugar donde se puede producir un estado de tristeza y melancolía profunda en el que, ante la falta de escucha y de acción por parte de la institución, les queda pedir la acción inmediata y milagrosa de un ser superior, “Deus”, para salir de este “tenebroso lugar”, así sea solo una parte de ellos. Delante de la “grade” está claro que el cuerpo sufre las violencias de esta ausencia de espacio, pero, ante esta, se da también el encuentro con la mente, el alma, el espíritu (lo intangible); se quiere aprovechar algunas hendiduras entre “grades” y huir.

Ahora pasamos al análisis de la representación “isolamento”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 6. Enunciados con “isolamento”

Aprendemos no isolamento respeitar o próximo
Com o isolamento social em respeito sobre a minha vida faço meus plano para o futuro e me arrependo dos meus erros do passado.

Com o isolamento prisional tiramos exemplos de vida é oportunidade de fazemos reflexão das nosas eras e aserta na vida e fasermos mudanças nesesarias.

Com o isolamento social a gente reflete melhor sobre as nossas vidas

O isolamento na prisão o preso tem que buscar se ocupar se com coisas positivas.

Elaborado por la autora (2022)

Hay palabras que de tiempos en tiempos se tornan populares y/o significativas, tal es el caso de “isolamento” la cual emerge como una de las medidas de protección frente a la pandemia provocada por el COVID-19 la cual se instala en el día a día de la mayoría de sociedades apareciendo en noticiarios, redes sociales, periódicos, radio y televisión. Nuestro vivir se ve afectado por este “isolamento” y múltiples cuestionamientos, preocupaciones por sus efectos y cuidados a ser asumidos surgen. Sin embargo, esta es una realidad latente y cotidiana para las personas que están privadas de la libertad, para con quienes no se ha tenido las mismas consideraciones ni cuidados. Vivir el “isolamento social” no es igual para todes y la forma en que es nombrado por los hombres que participaron del intercambio de cartas evidencia su lugar específico, un lugar que ya les imponía con anterioridad el “isolamento” y que aparece denominado como “isolamento prisional” o “isolamento na prisão”. El discurso que reverbera alrededor de estas designaciones es que se debe, casi como obligación, reflexionar sobre la propia vida y buscar ocuparse en cosas positivas, lo cual es posible -en teoría- para quien está afuera, pero que para ellos es una burla por la falta de condiciones materiales.

Ahora pasamos al análisis de la representación “sistema prisional”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 7. Enunciados con “sistema prisional”

E muitos detentos imploravam ajuda comentando que tinham sido abandonados mas muitos mesmo! intão alem do tédio e da angustia, vivendo presos num sistema prisional que geralmente não regenera mas forma ainda mais criminosos (as).

Elaborado por la autora (2022)

La cárcel es una institución que asume y se apropia de una responsabilidad social al asumir el control total en la ejecución de medidas de orden y justicia, de manera que la respuesta a cualquier alteración es embutir cada vez más y más personas en este espacio. Y hay que decir que este “sistema prisional” como es vivido y sentido termina por contrariar los ideales con los que fue creado y es sustentado: la resocialización. Quienes han sido privados de su libertad identifican que estar ahí “geralmente não regenera [,] mas forma ainda mais criminosos (as)”. Estas expresiones permiten entender el discurso social, político y jurídico

que predomina y desde el cual se llega a defender el accionar violento y represivo promovido dentro del espacio carcelario. Un accionar que resulta en la inexistencia u oposición a ofertas culturales, educativas, de salud que, entre otras cosas, invisibiliza a estas poblaciones en vida y muerte. “Ao ser preso, o ser humano não perde somente o direito de ir e vir, pois é desnudado de sua dignidade e livrado de nome, roupa, cabelos, comida e bebida, enfrentando um sistema injusto e torturante, que o levará ao caos” (PASTORAL CARCERÁRIA, 2020 p. 22).

Ahora pasamos al análisis de la representación “aprisionamento”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 8. Enunciados con “aprisionamento”

As condições de aprisionamento, e também os acontecimentos que estão ocorrendo em todo o mundo
--

Elaborado por la autora (2022)

En definitiva, hay unas condiciones en el “aprisionamento” que aparecen en los relatos y en los que se evidencia la falta de espacios y actividades a realizar. Al final hay siempre las mismas paredes (corroídas, húmedas, sucias, deprimentes), las mismas rutinas (despertar, cepillar los dientes, esperar el llamado, desayunar, limpiar -rastros que no desaparecen- esperar el almuerzo, almorzar, conversar, esperar la cena, cenar y dormir) que les hace preguntar si están vivos o muertos. En una existencia que les imprime dolor por encima de todo es inevitable cuestionar la vida como todo.

Ahora pasamos al análisis de la representación “presidio”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 9. Enunciados con “presidio”

Despertando sentimentos, inspiração e composição, que destaca seu caráter idealista, colaborando no sentido de humanizar a ressocialização dentro dos presídios.
--

minha sugestão é que jamais pense em desistir desse trabalho que é sem sombra de dúvidas tão importante nos presídios estão ajudando nós a se tornar pessoas melhores através da escrita
--

Elaborado por la autora (2022)

Existen diversas formas de nombrar la cárcel y puede parecer que estas denominaciones se limitan a expresar el mismo espacio físico destinado a cumplir una única función social. No obstante, estar en un “presidio” parece remitir a algo diferente por lo que nos preguntamos si tiene que ver con una serie de palabras construídas de tal forma que también terminan en el sufijo -idio: feminicidio, homicidio, infanticidio, genocidio, magnicidio, suicidio, parricidio, filicidio, fraticidio, homicidio, entre otras, las cuales tienen

que ver con el final de la vida de una forma violenta a manos de otro. Estos "idios" aparecen en gran parte de los casos cuando se quiere referenciar el asesinato del "sujeto" nombrado al inicio de la palabra. Entonces, ¿qué más puede estar significando “presidio”? Basadas en la argumentación anterior desglosamos “presidio” de la siguiente manera: preso+idio (¿asesinato de los presos?). Desde luego aclaramos que esto no aparece en ningún diccionario o literatura conocida, al buscar “presidio” el resultado suele consistir en centro penitenciario, una cárcel, un lugar donde están los presos y nada más. En la escritura que estamos analizando aparece un llamado y/o una crítica: “minha sugestão é que jamais pense em desistir desse trabalho que é sem sombra de dúvidas tão importante nos presídios”. Cuando se dice “jamais pense em desistir” se está hablando de una acción que puede ser recurrente en la cual se desiste y abandona a quienes ocupan estos “presídios”. Además de ello se expone la fragilidad de la llamada “resocialización en los presídios” que aparece inicialmente como una imposición que se torna exigencia, necesidad y respuesta a una parte de las acciones deshumanizadoras que se hacen presentes dentro de este espacio. Empero, este mismo discurso de “resocialización” tan defendido por la institución carcelaria y judicial e interiorizado por casi todos dentro y fuera, no ha significado que las prácticas que marcan el sistema con matices de crueldad hayan desaparecido y ello es expresado así “humanizar a resocialização”. Es necesario, por tanto, primero humanizar el presidio antes de promover una “resocialización”.

Cabe preguntar por la validez o fecha de caducidad de la cárcel. Si recordamos que el mundo está en constante cambio y movimiento, no ha existido una verdad o un sistema eterno e inamovible, mucho menos cuando se está vulnerando la integridad de las personas. Históricamente mujeres, hombres y demás diversidades han asumido lugares de lucha y defensa por tener condiciones de vida dignas, unos mínimos vitales y más, la búsqueda de una vida que sea placentera y satisfactoria. Por ende, cuestionar la existencia de la cárcel, este “mundo esquecido” propositalmente es más que necesario. Con anterioridad hablamos de la incertidumbre que acompaña a estos hombres sobre la vida y en algunos momentos la respuesta es contundente: la verdad es que estos cuerpos están ya en el “sepulcro”. La vida no tiene entrada en este espacio, inclusive cuentan con un “mausoleo” lo cual es paradójico, pues parece el último deseo cumplido por tener un lugar -irreal- en el mundo. Un monumento erigido en memoria a ellos y a la vida que se apaga dentro de este espacio.

3.2.2. Representación del afuera

La vida en la cárcel implica como ya señalamos la pérdida de la libertad, pero también se traduce en la exclusión y la no participación de estas personas en la construcción de sus contextos históricos, y a esto debemos agregar que parece existir una práctica constante que busca invisibilizar a estas personas: sus pensamientos, deseos, expectativas, críticas.

De forma generalizada los contactos que se pueden tener con el mundo que se pasa fuera de la cárcel se encuentran limitados, para muchos no hay visitas y lo que resta es escuchar radio o ver televisión (opción para pocos) en los momentos que les es permitido, lo cual resulta insuficiente cuando se siente la necesidad de ser parte de la historia de las comunidades en que se han desarrollado.

Ahora pasamos al análisis de la representación “familia”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 10. Enunciados con “familia”

eu gosto escrever cartas para minha família que está longe mim
podemos traçar nossos planos de vida, ao sairmos daqui, para cada dia se tornarmos melhores, junto a nossa família e da sociedade em geral. E também temos tempo suficiente para arrepender de nossos erros.
Nestes dias difíceis que o mundo vive de vida a pandemia os idosos fica mais triste com falta de suas famílias.
não a um ser nesta vida que não tenha sido prejudicado de alguma forma com esta pandemia nós aqui também estamos muito preocupados com nossas famílias e amigos
Para nós estar quando chegar a hora certa para poder estar na sociedade, porque é muito importante para nós estar trabalhando com o convívio da sociedade (que vem a nossa família.
no convívio da cela, vai de poder todos os dias, jogar bola também artesanato escola conversar entre nós no mesmo tá bom, e saber falar, que um dia com a família e para saber para conviver de novo
População carcerária deste país. População esta que na maioria das vezes é rejeitada menosprezada, abandonada e esquecida até mesmo pelos próprios familiares.

Elaborado por la autora (2022)

Uno de los puentes más significativos en ese relacionarse con lo que está afuera es la “familia” (eso para quien no vive el abandono total), posibilidad que se vive en medio de restricciones institucionales. Las visitas y, por ende, el encuentro solo es posible con un/a visitante por vez, en un periodo comprendido entre las 9:00 am y las 15:00 pm, con la

limitación de ingreso permitida hasta las 11:00 am (viernes, sábado o domingo), y a eso se suman dificultades de traslado de les familiares hasta la cárcel (la cual en muchos casos, no está ubicada en la misma ciudad), generadas en gran parte por escasez económica. En todo caso, la referencia a la “familia” es recurrente en los escritos, lo que podemos considerar una huella de su importancia en términos de vínculo con la vida que está transcurriendo afuera de la cárcel sin que ellos participen de las actividades. Esta separación se hace visible en frases como “minha família que está longe mim”.

Ahora pasamos al análisis de la representación “ao sair”, “depos daqui”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 11. Enunciados con “ao sair”, “depos daqui”

Fiquei feliz com a renovação destes contatos, pois testemunhei que ao sair de unidade vocês deixavam a esperança, o acreditar que somos e podemos.
podemos traçar nossos planos de vida, ao sairmos daqui, para cada dia se tornarmos melhores
penso como será depois daqui, os pensamentos voão, viajam, abraçam, beijam e choram, eu continuo olhando pela grade.
saber falar, que um dia com a família e para saber para conviver de novo, e depois com a sociedade também para a minha vivencia de estar trabalhando
faço meus plano para o futuro e me arrependo dos meus erros do passado.
tomara que um raio de esperança caia na nossa cabeça e possa nos iluminar e nos envia divolta para o caminho do futuro
Me sinto com o meu futuro tudo escuro
estou me sentindo longe do futuro parece que ele passou e se esqueceu de mim.

Elaborado por la autora (2022)

La vida en la escritura de estos hombres se suele pensar y proyectar para cuando se esté afuera, “depos daqui”, “ao sair” abrazaré, besaré, pensaré, cuestionaré. Hay una esperanza puesta en ese afuera, se podrá recuperar la vida que se vio pausada al ingresar a la cárcel. Sin un presente en el que son activos de su propia vida, el futuro puede ser un ideal. Hay una proyección regular de planes y actividades a ser realizadas, teniendo como primer paso el arrepentirse de los errores y tornarse mejores personas (requerimiento impuesto para todes, adentro y afuera). Sin embargo, estos pensamientos se dan en medio de una fuerte tensión con las condiciones materiales a las que están expuestos y aparece una percepción en la que el “futuro” se aleja. Una distancia que tiende a aumentar más y más, provocando que la visión de sí mismo se vea oscurecida, una pérdida de confianza en medio de prácticas

violentas -estructurales- que escapan de su control como, por ejemplo: el silenciamiento, abandono y ocultamiento de sus cuerpos.

Ahora pasamos al análisis de la representación “lá fora”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 12. Enunciados con “lá fora”

para mim era como se fosse uma criança, espera tudo que vêm de fora sem trabalhar pedir coisa sem saber de onde vem e isso
aqui sou o cuidador dos idosos, faço este trabalho pois lá fora era técnico em enfermagem
estou muito feliz por ter uma atividade pra quando eu estive la fora assim e tenho algo pra me distrair e não pensar bobagem e esta com a mente sempre ocupada

Elaborado por la autora (2022)

Las pocas posibilidades de Ser dentro de la cárcel tienen otro efecto, la rememoración de un pasado en el que no eran reducidos a la figura de “criança”, lo que significa en nuestras sociedades no tener poder de decisión sobre ningún aspecto de la vida, porque “lá fora era” enfermero, skater, músico, albañil, pastor, economista, entre muchas otras cosas. Estando afuera se tiene, aunque sea mínimamente, el control sobre su día a día. Muy por el contrario, ahora, bajo esa imagen de “criança”, se enfrentan a una relación de poder en la que ellos ocupan el lugar del subyugado, no tienen voz ni voto (en el sentido metafórico y real).

Ahora pasamos al análisis de la representación “a sociedade”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 13. Enunciados con “a sociedade”

Des do primeiro dia em que ele foi preso ele ja recentio longe do convivio da sociedade
Para mim que na minha visão é para nós rejenerar a maneira, que passa tempo de dentro de uma prisão, para poder estar apito para sociedade
Para nós estar quando chegar a hora certa para poder estar na sociedade, porque é muito importante para nós estar trabalhando com o convivio da sociedade
sabendo que o fato que cometemo que nós tem que pagar, até a maneira para sair até a sociedade para não cometer os nossos erros também.
que um dia com a familia e para saber para conviver de novo, e depois com a sociedade também para a minha vivencia de estar trabalhando, com todo, o meu comportamento a todos juntos e assim.
Permitir que nos reconectemos à uma sociedade que desde nossa condenação a prisão nos trata como presidiários e em breve ex presidiários. Um titulo vitalicio.
podemos traçar nossos planos de vida, ao sairmos daqui, para cada dia se tornarmos melhores, junto a nossa família e da sociedade em geral. E também temos tempo suficiente

para arrepende de nossos erros.

E o tédio só as novas rotinas que na verdade são grandes transformação para toda sociedade em uma quarentena hoje vemos que o tempo que nós não tínhamos hoje temos de sobra para prestar atenção nós detalhes das coisas da vida e refletir nossos pensamentos de forma positiva

Você e seus colegas nos ajudam a manter um elo com a sociedade

Elaborado por la autora (2022)

Por mucho tiempo nos hemos acostumbrado a la existencia de la cárcel, es la respuesta que como sociedad se ha creado, sustentado y defendido como solución a los múltiples problemas que surgen dentro del modelo económico capitalista (creados por este mismo) en el que vivimos. Es casi imposible vivir fuera de la sociedad, o al menos eso puede parecer, pues a pesar de ello quien está en la cárcel, verbigracia, refiere constantemente sentirse “longe do convívio da sociedade”, esto nos dice que el sentimiento que prevalece es el de que la sociedad existe afuera y ellos no hacen parte de ella. Esto no impide o limita, sin embargo, los intentos por ser parte de ella a partir de las más diversas formas que se les presenten. Se busca aprovechar cualquier oportunidad para establecer vínculos con ese mundo que les rechaza aún cuando eso implique una renuncia a las singularidades, particularidades y subjetividades al verse arrinconados a cambiar de tal modo que sean considerados "aptos" para ser parte de la sociedad. Como si hubiese un modelo único que debe ser reproducido en masa, el ciudadano ideal capitalista.

Ahora pasamos al análisis de la representación “o mundo”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 14. Enunciados con “o mundo”

Há no mundo inteiro e porque não dizer no Brasil em que á tantos analfabetizado e muitos desenterece pela escrita, isso no geral.

Nestes dias difíceis que o mundo vive de vida a pandemia os idosos fica mais triste com falta de suas familias.

esta pandemia do covid 19 que pego todos de surpresa o mundo nunca mais sera como antes

temos esperança que o mundo superi este momento tão difíceis não a um ser nesta vida que não tenha sido prejudicado de alguma forma com esta pandemia

Aqui é um mundo a parte onde aprendemos a conviver num espaço de poucos em onde trafegam numa órbita banca cinco ou seis universos diferentes do nosso.

As condições de aprisionamento, e também os acontecimentos que estão ocorrendo em todo o mundo e que são ameaçados.

Elaborado por la autora (2022)

Entonces, cuando se habla de “mundo” no hay directamente una separación entre "yo" y ese mundo, ese mundo es algo lejano, se está hablando de "un todo" que incluye, aún cuando no se sabe exactamente qué es eso que está incluido. Para el contexto brasileño es común encontrar una separación entre el país y el mundo (aquí ya no es entre un “yo” y la “sociedad”); pero con el virus COVID-19 esa división se tornó difusa, pues la pandemia ocupó todos los espacios sin saber de fronteras.

3.2.3. Representaciones de Sí

Estar en la cárcel como hemos visto significa más que verse recluido en un espacio que priva la libertad. Hay una idea que se ha hecho tendencia cuando se piensa en las personas que se encuentran privadas de la libertad: existe una aparente unificación, homogeneización y reducción. Así, quien está allí es leído como un número (proceso, estadística), un culpado, un transgresor, que merece estar donde está; en esta lectura, las singularidades, subjetividades e identidades se pierden.

Ahora pasamos al análisis de la representación “preso”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 15. Enunciados con “preso”

Sou inocente, mas tô preso? tô pagando um B.O que não devo?
Tô preso mais a vida continua bacana porque Deus mora em meu coração
Então estou preso e livre agora ao mesmo tempo...
Pela manhã na galeria foi bem agitada, muita movimentação de presos
presos que chegam como novos moradores.
agentes, fazendo inspeção na galeria, ouvindo reivindicação de presos, necessidades, mudanças e ajustamentos necessários para bom andamento das coisas.
Todo tem um preço a ser preso
Eu, para minha vergonha, já estou preso há 9 anos e meio. Mas ao mesmo tempo dou graças a Deus por ter me abrido a mente para despertar para a vida e receber aquele toque de realidade.
O preso podia muito bem se envolver com coisas benéficas, como a leitura, a escrita, a meditação, os exercícios físicos, os artesanatos, etc. Em vez de ficar se vitimizandocom pensamentos medíocres.

Muitos dos presos procuram se entreter em artes e/ou na leitura para manter a mente ocupada e para diminuir o tempo que é relativo para eles.
Não só os que estão presos aprendem fazer artes com os outros artistas da cadeia,
Sei que como preso, estou sem autoridade para fazer determinadas colocações ou críticas, entretanto, simplesmente, coloco impressões acerca da realidade que estamos passando neste ano de 2020.
Nós presos já existíamos, como isolados antes da pandemia. E continuaremos, alguns, com o fim dela.
Muitas pessoas como nós, estão presos no mundo todo
O isolamento na prisão o preso tem que buscar se ocupar com coisas positivas.
Toda vez que estou preso procuro seartistampre estudar trabalhar e fazer artesanato
o certo é coloca todos presos para trabalha na cadeia para eles não ter tempo para pensar em fazer bestera na vida e sairem com uma formação na cadeia de pessoas onesta e trabalhadora sabemos que sair do crime é difisio mais para Deus nada é ímposível asim como Deus renovou minha via agredito que tudo isso é possível.
E muitos detentos imploravam ajuda comentando que tinham sido abandonados mas muitos mesmo! intão alem do tédio e da angustia, vivendo presos num sistema prisional que geralmente não regenera mas forma ainda mais criminosos (as).
Des do primeiro dia em que ele foi preso ele ja recentio longe do convivio da sociedade.

Elaborado por la autora (2022)

La forma más recurrente de autodesignarse entre los escritos de los hombres con quienes intercambiamos cartas es la de “preso”: están y son presos, parece un rótulo adquirido en la frente, es lo primero que se reconoce en ellos. Apenas se entra en la cárcel se deja de lado la vida construída con anterioridad y se pasa a ser solamente un “preso” más, “tô preso mas a vida continua”. Ello nos hace preguntarnos si hay autonomía para vivir esa vida, pues en todo momento hay una pretensión por determinar qué actitudes y comportamientos son aceptables en ellos, como el arrepentimiento e involucramiento en actividades “benéficas”: lectura, escritura, meditación, trabajos físicos, “em vez de ficar se victimizando”. Además de ello se limita y se crea la idea de que “como preso, estou sem autoridade para fazer determinadas colocações ou críticas”. Su voz, pensamiento y entendimiento pierden su valor. A quien está “preso” le resta y corresponde sufrir, soportar tedio y angustia, un estado que de manera momentánea se hizo conocido para la mayoría de personas con la pandemia. La expresión estar “preso” fue una analogía muy común en los últimos dos años sin que ello conllevase a una reflexión más profunda de las condiciones sufridas por las personas que con anterioridad ya se encontraban en condiciones de aislamiento social.

Ahora pasamos al análisis de la representación “reeducando”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 16. Enunciados con “reeducando”

Toda participação possível x proposta ao reeducando é bemvinda.
Eu já comentara com a pedagoga desta unidade o quanto desses artistas estão incrustados em algumas de nossas alas. Todavía creio que ela esbarre num olhar coletivo, que nos fez perder o título de reeducandos.

Elaborado por la autora (2022)

Parece inherente a la cárcel hablar de resocialización, a las personas que se enfrentan a la privación de la libertad se les asigna un lugar desde el que deben retomar procesos de socialización y educación, sin que siquiera se cuestione que, en muchas oportunidades, nunca tuvieron estos accesos. Además de eso, se oculta que dentro de la cárcel no existen de forma adecuada los elementos necesarios en cualquier proceso formativo. Los caminos -aceptados- a ser recorridos al estar en la cárcel llevan a posicionarse como “reeducando”, lo que querría decir que hay una intención por ser parte de estos procesos de cambio.

Ahora pasamos al análisis de la representación “presidiario”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 17. Enunciados con “presidiario”

trabalhos de responsabilidade social, atividades educacionais inclusivas e culturais no desenvolvimento do processo de crescimento e na produção criativa e artística do presidiario dando à oportunidade da manifestação e revelação do seu estado de ser.
Não só os que estão presos aprendem fazer artes com os outros artistas da cadeia, mas também as pessoas que estão na liberdade podem aprender com os artistas ex presidiários.
É uma doação; uma atenção especial para nós presidiários; uma oportunidade para que aprendamos a arrancar de dentro de nós as palavras, as poesias, os contos, tudo aquilo que estava engasgado em nossa garganta
Permitir que nos reconectemos à uma sociedade que desde nossa condenação a prisão nos trata como presidiários e em breve ex presidiários. Um título vitalicio.

Elaborado por la autora (2022)

El uso de la palabra “presidiario” aparece con una carga crítica que expone las condiciones de vida que les imponen, hay una recuperación de la voz en la exigencia por que hayan actividades educativas inclusivas (las pocas que hay son restringidas bajo lógicas de premio y castigo) culturales que les permitan desarrollar, manifestar y revelar su ser. Hay una expectativa en muchos de ellos por tener los accesos que con anterioridad no tuvieron, permitiendo una reconexión con la sociedad aún cuando esta se empeña en tatuarles el título “presidiario” o “expresidiario” de forma vitalicia, condicionando con ello las formas en que se

han de relacionar con ellos.

Ahora pasamos al análisis de la representación “morto”, “monstro”, “indigente”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 18. Enunciados con “morto”, “monstro”, “indigente”

O trabalho realizado por vocês, onde não nos discriminam e abrem as portas para serguir-mos novas e interessantes caminhos e por fim pela força que vocês fazem nosso PSÍQUICO voltar e pensar e não estar aprisionado, lacrado e morto.
Mas agora taxado, manchado, marcado como monstro
Aqui neste sepulcro neste mausoléu, no qual estou sepultado vivo
ele foi internado como indigente.

Elaborado por la autora (2022)

De forma recurrente, en la escritura se observa un sentimiento de pesimismo en estos hombres respecto a la imagen de sí mismo causado por la discriminación y el abandono al que se enfrenta quien está “aprisionado”. Su imagen se ve perturbada e incluso modificada, de ahí en adelante está “taxada, manchada, marcado como monstro”, existen con la sensación espeluznante de estar “lacrado e morto”, “sepultado vivo”. Podemos decir que pendulan entre la vida y la muerte, siendo el destino final para algunos de ellos el ser clasificados como “indigentes”, quitándoles así los últimos rastros de dignidad e identidad.

Pese a todo lo mencionado hay una serie de resistencias que se gestan, más allá de las pretensiones del sistema carcelario y de la sociedad por “aprisionar” más que los cuerpos. Hay prácticas y manifestaciones en las que la libertad se hace presente: “uma parte de mim pode sair deste tenebroso lugar”, lo que controvierte los efectos más siniestros en el “psíquico” de estas personas, se abren brechas que les permiten ser quienes ellos quieran ser, apoyados en el arte, lectura, escritura, artesanato, ejercicio físico.

Ahora pasamos al análisis de la representación “companheiro”, “colega”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 19. Enunciados con “companheiro”, “colega”

pedi doação televisão da casa para o nosso “X” em função de um companheiro
Agradeço a deus por ter comessado um imão que me ensinou a fazer truco
Muitas pessoas como nós, estão presos no mundo todo, mas, nem todos estão, tão contentes como eu e meu colega de sela, que já passamos pela social e só nos resta o psicólogo, e daí é só aguardarmos.
Com o isolamento social a gente reflete melhor sobre as nossas vidas, isso falando de todos os colegas da galeria no qual podemos traçar nossos planos de vida

Elaborado por la autora (2022)

Por otra parte, existen formas de designarse que se hacen presentes cuando se habla del otro como, por ejemplo: “companheiro”, “colega”, “irmão”, a partir de las cuales el “yo” que habla debe ocupar ese mismo lugar que enuncia. Es justo en estas relaciones que se transgreden las ideas más generales que existen sobre las posibilidades de expresión, de sentir y de crear lazos afectivos dentro de la cárcel, ya que la visión que circula es de que estas personas no cuentan con humanidad (como ya se ha mencionado), son monstruos, entre otras cosas. Hay una idea homogeneizada según la cual todos los que están reclusos en este espacio son un número y responden a las mismas transgresiones a la ley y a la sociedad, el denominador común de forma ilusoria es el crimen hediondo. Davis ya nos advierte de los problemas que se generan por esto: “É precisamente a abstração numérica que desempenha um papel central na criminalização de quem vivencia o infortúnio do encarceramento. Existem muitos tipos diferentes de homens e mulheres nas prisões, cadeias” (2018, p. 76).

Ahora pasamos al análisis de la representación “artistas”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 20. Enunciados con “artistas”

Não só os que estão presos aprendem fazer artes com os outros artistas da cadeia, mas também as pessoas que estão na liberdade podem aprender com os artistas ex presidiários. Porque a arte é um dom. E a única diferença é que a pessoa descobriu o seu dom aqui dentro da prisão.
Eu já comentara com a pedagoga desta unidade o quanto desses artistas estão incrustados em algumas de nossas alas. Todavia creio que ela esbarre num olhar coletivo, que nos fez perder o título de reeducandos.
como foi bom conhecer o reconhecimento às produções dos “artistas da prisão”
Muitos estão aprendendo com essa pandemia a perdoar e a ser tolerantes, solidificando mais o lar e relacionamentos, e eu me tornei um artista da prisão,
Toda vez que estou preso procuro sempre estudar trabalhar e fazer artesanato
ele também se tornou em um artista encarcerado mas para ele foi duro demais ele tinha que lavar roupas dos detentos fazer faxina
quando ele foi transferido para a unidade prisional PEF 2 em Foz do Iguaçu PR. 120 KL da sua cidade ele transformou em um artista da prisão.
ele não tem visita ele é forasteiro e conseguiu se tornar em um artesão agora ele luta para conseguir o estudo

Elaborado por la autora (2022)

Ahora bien, a partir de la cuarta entrega de cartas y textos a leer, en la que incluimos

un artículo escrito por la profesora Janie Paul (2020) de Estados Unidos, titulado “O que aprendemos sobre isolamento com artistas da prisão”, empezó a aparecer en los escritos una nueva autodesignación: “artistas”, “artistas da cadeia”, “artista encarcerado”, “artista da prisão”. A nuestro juicio, esto evidencia lo necesario que es acceder a otras discursividades para representarse. Pasa a haber una clara identificación, desde sus prácticas pueden reivindicar sus vidas y reafirmar diversas identidades. Este lugar, que ya ocupaban como “artesão” (“O arte artesanato na prisão e um pasatempo e também fornecido no desenvolvimento da criatividade”; “estou emplantado 3 anos no artesanato faço varios tipos de tapetes acho tudo isso é uma arte”), sufre una leve alteración a “artista” lo que además les sitúa como iguales, ya que por lo menos, como todos los artistas, pueden ser aprendices y maestros.

Ahora pasamos al análisis de la representación “criminoso”. Veamos el cuadro de enunciados:

Cuadro 21. Enunciados con “criminoso”

E muitos detentos imploravam ajuda comentando que tinham sido abandonados mas muitos mesmo! intão alem do tédio e da angustia, vivendo presos num sistema prisional que geralmente não regenera mas forma ainda mais criminosos (as).
O maior criminoso não está perdido, está apenas equivocado em suas atitudes. Não é mau, apenas ignorante das Divinas leis, despertará um dia, e porfiará em ser bom.
O trabalho realizado por vocês, onde não nos discriminam e abrem as portas para serguir-mos novas e interessantes caminhos e por fim pela força que vocês fazem nosso PSÍQUICO voltar e pensar e não estar aprisionado, lacrado e morto. Muito obrigado por acreditar que somos HUMANOS.
Dedicado a todos que nos discriminam, e partilhado a pedagoga Maria Luiza e UNILA.

Elaborado por la autora (2022)

En general las designaciones hacia quien transgrede la ley tienen fuertes cargas de rechazo y juzgamiento moral, y en ellas se hace presente una vieja dicotomía entre el bien y el mal, representada en los últimos tiempos en la figura de “criminoso” como enemigo de “la sociedad”. Sin embargo, es importante entender qué carga y qué significa este término “criminoso”. En contextos como el brasileño “Devido ao poder persistente do racismo, “criminosos” e “malfeitores” são, no imaginário coletivo, idealizados como pessoas de cor” (DAVIS, 2018, pp. 14-15). Lo cual, históricamente es posible identificar en la formulación de leyes que prohibieron prácticas asociadas a grupos racializadas, tal como menciona Borges:

A capoeiragem, por exemplo, foi inserida no Código Penal Brasileiro, em 1890, intensificando ainda mais o controle social sobre negros. Além disso, um conjunto de leis foram sendo promulgadas e intensificadas criminalizando a cultura

afro-brasileira como o samba e os batuques, as religiões, as reuniões musicais que passaram a ter que ser registradas nas delegacias e sofriam forte repressão. (BORGES, 2018, p. 50)

En el uso de la palabra “criminoso” en los escritos que acá analizamos hay un fuerte distanciamiento: quien habla no usa este término para referirse a sí mismo (o a un conocido), se está hablando de un otro, “o maior criminoso não está perdido” y no queda claro quién es o por qué lo es. Es importante resaltar ese no posicionamiento como “criminoso” pues cuando hacen uso de esta palabra se evidencia una crítica muy amplia y profunda en la que están denunciando que el paso por el “sistema prisional” “não regenera mais forma ainda mais criminosos (as)”, es decir, el “criminoso” tal como menciona Foucault se crea y se forma dentro de las instituciones que justamente están creadas para contener la criminalización y por ende los criminosos.

A tentativa de criar um novo terreno conceitual no qual seja possível imaginar alternativas ao encarceramento envolve o trabalho ideológico de questionar por que os “criminosos” constituem uma classe e, acima de tudo, uma classe de seres humanos que não merecem os direitos civis e humanos concedidos aos outros. (DAVIS, 2018, p. 92)

Por lo que ha sido expresado se manifiesta una discusión en la que la persona privada de libertad se ve enfrentada a una discursividad desde la cual se le ataca y que de forma lamentable se transforma en prácticas puntuales (violentas) a partir de las cuales se pretende retirarles la humanidad. Ellos ya no son seres humanos, como si esto fuese posible, y hay que preguntarse: acaso hay un retorno a lo animalístico? Y a ojos de estas personas privadas de la libertad, tal posibilidad no existe, lo que, de hecho, reconocen en el fondo son prácticas de “discriminación” hacia ellos. Sin embargo, ellos se posicionan y dicen “somos HUMANOS”. Aún cuando día a día deban luchar por serlo, en contra de un sistema que nos les brinda posibilidades de desenvolvimiento y, por el contrario, se esfuerza en borrarlas.

Finalmente este paso por la cárcel en algunos casos lleva a percibirse como “forasteiro”: ellos no son de este lugar, no hay una pertenencia pues sus historias han sido construidas en otros lugares. Ellos están llegando de afuera y su tiempo de permanencia allí no les permite vivir de forma fija o estable, la vida no es fácil, deberán enfrentarse a una serie de desafíos de adaptación, y quizás uno de los más grandes: el desarraigo.

3.2.4. Algunas consideraciones finales

El análisis hecho de las diversas representaciones que aparecen en las cartas para la cárcel, el afuera y de sí evidencian la presencia de memorias discursivas que acogen y tensionan la discursividad que de forma oficial y hegemónica circula con más frecuencia en la sociedad, sobre la cárcel y sobre quien está recluíde allí. Es significativo al tener en cuenta que según Whitfield “Los textos de los presos se prestan al análisis político quizá más que cualquier otro género literario, porque exigen que se preste atención a la relación entre el discurso y la experiencia material vivida” (2018, p. 2). A partir del análisis de esas memorias en las que el discurso y la experiencia se vinculan, es posible lanzar hipótesis sobre qué sujeto es el que está hablando, dónde el uso de determinadas representaciones nos indica qué sujeto es el que escribe. Es un sujeto que se hace en la disputa entre: el someterse a la posición de preso que dicta el sentido hegemónico o insubordinarse y mostrarse como un sujeto que existe bajo otras narrativas.

Este trabajo se propone reverberar conocimientos producidos por personas que históricamente han estado fuera de la construcción del conocimiento académico. Sin embargo, la escritura en el contexto carcelario es importante, pues, es realizada a partir de un lugar epistémicamente privilegiado, en la que ha sido posible reflexionar sobre las configuraciones de cárcel, clase, raza, crimen, mercado... que como ya se ha discutido a lo largo de este trabajo atraviesan la estructura y funcionamiento de la institución carcelaria. Esto, al final de cuentas, es lo que más enriquece la experiencia extensionista e investigativa al abrir cuestionamientos nuevos que empiezan a circular en espacios antes restringidos.

4. CONSIDERACIONES FINALES

A través de la experiencia extensionista ha sido posible el encuentro con conocimientos que circulan en espacios diferentes a la academia. La ejecución de actividades en la PEF II con el proyecto “Direito à Poesia” en el primer año de la pandemia (coyuntura que acentuó condiciones de aislamiento, soledad y precarización de la vida) incentivó la escritura en las personas involucradas bajo un formato de intercambio de cartas en las que, a partir de nuestro análisis, fue posible observar la presencia de memorias discursivas que adquieren forma como diversas representaciones indispensables al momento de *narrar-se*.

En dichas cartas se realizan varios discursos y enunciados que sería difícil abordar en su totalidad, por lo cual optamos por un grupo de representaciones que podríamos calificar de sintomáticas, debido a su recurrencia. No obstante, esta serie de expresiones o enunciados nos permite observar que las personas privadas de libertad reorganizan sus percepciones en un mundo (la cárcel) que a veces se presenta extraño o incompleto.

La recurrencia de determinadas representaciones al hablar de la cárcel, del afuera y de sí motivó un análisis de tipo discursivo en el que las condiciones de producción marcan un eje transversal de entendimiento. En el nexo entre contexto y discurso fue posible identificar en las experiencias narradas una contradicción o tensión interna en el discurso que nos muestra un sujeto formateado y/o subordinado que se adhiere a la condición de preso, pero que al mismo tiempo se insubordina y/o se revela ante dicha condición, que de hecho está rompiendo con la discursividad hegemónica que ronda todo lo relacionado a la institución carcelaria.

Con este trabajo el objetivo fue contribuir en la circulación de conocimientos que son producidos en espacios diversos y adversos, como la cárcel. Conocimientos que cuentan con una experiencia material vivida de forma directa y desde la cual, en la escritura, es posible vislumbrar efectos del poder del Estado y de otras fuerzas, así como ahondar en las configuraciones de crimen, raza, masculinidad y mercado. Esto nos permitió pensar la memoria a partir de la cárcel, teniendo como objeto de análisis justamente una escritura, en la que se tiene una fuente primaria que devela silencios, censuras, luchas y resistencias, no solo en lo que dicen, también en cómo lo dicen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- BOURDIEU, Pierre. **Escritos de Educação**. 9 Ed. Petrópolis, RJ: Editora Vozes, 2007
- BORGES, Juliana. **O que é: encarceramento em massa?**. 1 Ed. Belo Horizonte-MG: Letramento: Justificando, 2018.
- BORGES, Juliana. **Prisões: espelhos de nós**. Todavía, 2020
- CARCERÁRIA, PASTORAL. **Relatório: A Pandemia de Tortura no Cárcere**. Pastoral Carcerária, 2020.
- CASTELLANOS, Gloria; PERALTA, Humberto. La lectura en el entorno carcelario: la experiencia en un centro penitenciario. **Alternativas en psicología**, N 12, p. 11-18, 2005
- DE MELLO, Luciana; WOINILOWICZ, María Elvira (Ed.). **Ninguna calle termina en la esquina: historias que se leen y se escriben en la cárcel**. EFL, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- CHIPONI, María Silvia; MANCHADO, Mauricio Carlos. Prácticas culturales y comunicacionales en el encierro: la cárcel y sus sentidos en disputa. **Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación**, n. 138, p. 213-232, 2018.
- DAVIS, Angela. **Estarão as prisões obsoletas?**. 1. Ed., Rio de Janeiro, Difel, 2018. Tradução de Marina Vargas
- DELFINO, Silvia y PARCHUC, Juan Pablo. (2017). Nano-Intervenciones con la literatura y otras formas del Arte. In: GERBAUDO, Analía y TOSTI, Ivana. **Narrar para re escribir: experiencias pedagógicas en contextos de encierro**. 1a ed. Santa fe, Universidad Nacional del Litoral. Facultad de humanidades y ciencias. 2017, pp. 109-142
- DUCELLIER, Aurore. Los poemas-misiva en las cárceles del primer Franquismo: una escritura cotidiana de supervivencia/Epistolary Poems in Early Francoist Prisons: The Daily Writing of Survival. **Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia**, n. 19, p. 95-122, 2019.
- GODOI, Rafael; CAMPELLO, Ricardo; MALLART, Fábio. O colapso é o ponto de partida: Entrevista com o Mecanismo Estadual de Prevenção e Combate à Tortura do Rio de Janeiro sobre prisões e a Covid-19. **DILEMAS: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social**, p. 1-15, 2020.
- MONTES, Emilia Márquez. Una experiencia de mediación de lectura, para "otros lectores". **Educere**, v. 14, n. 48, p. 45-51, 2010.
- ORLANDI, Eni Puccinelli. **Análise de discurso: princípios & procedimentos**. Pontes, 2009.
- PARCHUC, Juan Pablo. Cárcel, escritura y pandemia. En: SOBRENOME, Nome. **Prácticas educativas y culturales en cárceles**. Adaptaciones, intervenciones y consecuencias en tiempos de pandemia. 1a ed. Buenos Aires: Tinta libre, 2021. p. 308-346.

PAUL, Janie. **O que aprendemos sobre isolamento com artistas da prisão**. 2020. Disponível em: <https://www.nexojornal.com.br/externo/2020/06/12/O-que-aprendemos-sobre-isolamento-com-artistas-da-prisao>. Acesso em: 15 nov. 2022.

PÈTIT, Michele. **A arte de ler ou como resistir à adversidade**. Ed., 34, 2009. Tradução Arthur Bueno e Camila Boldrin. Disponível em: <http://lelivros.love/book/download-a-arte-de-ler-ou-como-resistir-a-adversidade-michele-petit-em-epub-mobi-e-pdf/> Acesso em: 17 Maio 2019.

TORRES, Mario René Rodríguez; CHECCHIA, Cristiane. Direito à poesia: creando aberturas en la universidad, la cárcel y la literatura. **Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social**, v. 20, n. 3, p. 2674, 2020.

WACQUANT, Loïc. O lugar da prisão na nova administração da pobreza. **Novos estudos CEBRAP**, p. 9-19, 2008.

WHITFIELD, Joey. **Prison writing of Latin America**. 1a ed. Londres: Bloomsbury Academic, 2018